



Escuela de relaciones civiles y militares que necesita
el Ejército nacional en el marco actual del conflicto
armado en Colombia

Julian Dario Giraldo Correa
Elvis Fabian Restrepo Sarria

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2005

527.172
5471
EJ. 2

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**



TABAJO DE FUERZA

**LA ESCUELA DE RELACIONES CIVILES Y MILITARES QUE NECESITA EL
EJÉRCITO NACIONAL EN EL MARCO ACTUAL DEL CONFLICTO
ARMADO EN COLOMBIA**

**MY. JULIAN DARIO GIRALDO CORREA
MY. ELVIS FABIÁN RESTREPO SARRIA**

CEM - 2005

DIRECTOR

Teniente Coronel CARLOS BETANCOURT PATIÑO

Bogotá, D. C, Noviembre de 2005

ALCPH 46411

Nota de Aceptación:

Recomiendo tramitar el
demando a favor de la
acción y el cargo a la
concejalía de Hacienda.

[Handwritten signature]

Firma del Presidente del Jurado

1º Juan R. Morales Ponce

[Handwritten signature]

Firma del Jurado

Firma del Jurado

“A todos aquellos que fueron nuestros subalternos y quienes fueran nuestros Superiores, a aquellos que creyeron en nuestras condiciones y nos dieron la oportunidad de estar hoy entregando esta tesis.

A nuestros hijos quienes llenan con felicidad cada minuto de nuestra existencia.

A nuestras esposas por su infinito amor, comprensión y apoyo sin los cuales no hubiese sido posible este logro.”

Nuestro reconocimiento sincero al **Doctor Mauricio Uyabán Ampudia**, quien desempeñase como tutor metodológico, por su invaluable cooperación en la corrección y mejoramiento de este texto.

RESUMEN

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: La Escuela de Relaciones Civiles y Militares que necesita el Ejército Nacional en el marco actual de la amenaza terrorista en Colombia.

INVESTIGADORES: Mayor. JULIAN DARIO GIRALDO CORREA
Mayor. ELVIS FABIAN RESTREPO SARRIA

PROBLEMA FORMULADO: ¿Esta la Escuela de Relaciones Civiles y Militares (ERCM) orientada hacia la estrategia de las Fuerzas Militares, en la búsqueda del logro de los objetivos nacionales frente a la agresión terrorista que aflige actualmente al estado colombiano?

OBJETIVO GENERAL: Formular los cambios que se requieren, para que la ERCM este en capacidad de proveer la doctrina y capacitación en Acción integral, Operaciones Sicológicas y el manejo de la radio, la prensa y la televisión en las Fuerzas Militares.

METODOLOGIA Y TIPO DE INVESTIGACIÓN: Este proyecto se desarrollo bajo los parámetros otorgados a la investigación de tipo documental descriptivo, en la que se realiza un estudio profundo y exhaustivo de las condiciones que se presentan en los diferentes procedimientos implicados en el abordaje de la problemática, recopilando la información necesaria.

SINTESIS DE LOS RESULTADOS ENCONTRADOS: La ERCM, esta concadenada con la estrategia trazada por la FF.MM, amerita cambios en su estructuración y debe abrirse a otros campos, pero continua siendo el único instituto capacitado para preparar los Oficiales y Suboficiales que enfrentaran los nuevos desafios en los ordenes tácticos y operacionales de la AI y las OPSIC.

CONCLUSIONES RELEVANTES: La ERCM, es el único instituto de las FF.MM., con la experiencia y capacidad suficiente para propender por la doctrina en las OPSIC y la AI.

TABLA DE CONTENIDO

			Pag.
		LA ESCUELA DE RELACIONES CIVILES Y MILITARES QUE NECESITA EL EJÉRCITO NACIONAL EN EL MARCO ACTUAL DE LA AMENAZA TERRORISTA EN COLOMBIA.	
		INTRODUCCIÓN	10
		CAPITULO I	12
		PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.		PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.	1.	OBJETIVOS	13
2.		OBJETIVO GENERAL	13
2.	1.	OBJETIVOS ESPECIFICOS	13
2.	2.		13
		CAPITULO II	15
		MARCO CONCEPTUAL	15
1.		HISTORIA DE LA ERCM	15
1.	1.	ORGANIZACIÓN	17
2.		ORGANIGRAMA	18
2.	1.	PREPARACION DOCENTE	20
3.		PROYECCIÓN	21
4.		ASUNTOS CIVILES	21
5.		GRUPOS ESPECIALES DE OPSIC	22
6.		GEOS ACADEMICO	22
6.	1.	GEOS TACTICO	22
6.	2.		22
7.		MISIÓN DE LA ERCM	23
8.		VISIÓN DE LA ERCM	23
9.		OBJETIVOS GENERALES ERCM	23
10.		OBJETIVOS ESPECIFICOS	24
11.		ASIGNATURAS QUE OFRECE LA ERCM	24
11.	1.	CURSOS	24
11.	2.	TEGNOLOGIAS	25
11.	3.	DIPLOMADOS	25
11.	4.	ESPECIALIZACIONES	25
11.	5.	CURSOS INTERNACIONALES, INETERCAMBIOS Y ASESORIAS.	25
12.		IMPORTANCIA DE LA ERCM	26
		CAPITULO III	27
1.		RESPONSABILIDADES DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LAS FF. MM.	27
		CAPITULO IV	29
1.		LOS CAMAROGRAFOS Y REPORTEROS DE COMBATE, SU MISIÓN Y PREPARACIÓN	29
1.	1.	LOS CAMAROGRAFOS DE COMBATE	29
1.	2.	LOS REPORTEROS DE COMBATE	30

		CAPITULO V	32
1.		SONDEO DE LAS OPERACIONES SICOLOGICAS, ACCION INTEGRAL E INFORMACION Y PRENSA EN ALGUNOS PAISES DE AMERICA.	32
1.		ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA	32
1.	2.	PERU	35
1.	3.	BRASIL	37
1.	4.	HONDURAS	38
		CAPITULO VI	42
1.		CAMBIO QUE SE REQUIEREN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA ERCM.	42
2.		ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INTEGRAL QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN.	44
2.	1.	QUE ES LA ACCIÓN INTEGRAL	46
2.	2.	QUE ES LA GUERRA POLITICA	47
2.	3.	ELEMENTOS QUE COMPONEN LA ACCIÓN INTEGRAL Y ACCIONES DE LOS CAMPOS DEL PODER. PARA CONTRARRESTAR LA GUERRA POLITICA.	48
2.	3.	1.	48
2.	3.	1.	48
2.	3.	1.	49
2.	3.	1.	49
2.	3.	1.	49
2.	3.	1.	50
2.	3.	2.	50
2.	3.	2.	50
2.	3.	2.	51
2.	3.	2.	51
2.	3.	2.	51
2.	3.	3.	52
2.	3.	3.	52
2.	3.	3.	53
2.	3.	3.	53
2.	3.	3.	53
2.	3.	4.	54
2.	3.	4.	54
2.	3.	4.	54
2.	3.	4.	55
2.	3.	4.	55
2.	3.	5.	55
2.	3.	5.	56

2.	3.	5.	1.	1.	Campo Político	56
2.	3.	5.	1.	2.	Campo Psicosocial	56
2.	3.	5.	1.	3.	Campo Económico	56
2.	3.	5.	1.	4.	Campo Militar	56
2.	3.	6.			ACCION DE ESTRATAGEMAS	57
2.	3.	6.	1.		Acción de Guerra Política	57
2.	3.	6.	1.	1.	Campo Psicosocial	57
2.	3.	6.	1.	2.	Campo Militar	58
2.	3.	7.			ACCION INFORMATICA	58
2.	3.	7.	1.		Acciones de Guerra Política	59
2.	3.	7.	1.	1.	Campo Político	59
2.	3.	7.	1.	2.	Campo Económico	59
2.	3.	7.	1.	3.	Campo Militar	59
2.	3.	8.			ACCION JURIDICA	60
2.	3.	8.	1.		Acción de Guerra Política	60
2.	3.	9.			ACCION DIPLOMATICA	61
2.	4.				QUE SE HA HECHO EN MATERIA DE ACCION INTEGRAL Y QUE HACE FALTA.	61
3.					ASPECTOS DE LAS OPERACIONES SICOLOGICAS QUE DEBEN REFORZARSE PARA QUE FAVOREZCAN LA ACCIÓN INTEGRAL.	62
3.	1.				LA PROPAGANDA	62
3.	2.				LAS ACCIONES CIVICO MILITARES	64
					CAPITULO VII	66
1.					COMO PROYECTAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	66
1.					CONCLUSIONES	69
					BIBLIOGRAFIA	76

TABLA DE GRAFICOS

	No.	TITULO	Pag.
GRAFICO	1	Organización Escuela de relaciones Civiles y militares.	18
GRAFICO	2	Organización de la Inspección de estudios de la ERCM.	19
GRAFICO	3	Organización de la Unidad de reserva de Oficiales Profesionales.	19
GRAFICO	4	Organización Sugerida para la ERCM, descendida y modificada de la que ostenta la Dirección de Acción Integral del Ejército Nacional.	43
GRAFICO	5	Organización Sugerida para el Sistema Integrado de Comunicaciones.	43

ANEXOS

	No.	TITULO	Pag.
ANEXO	1	-Objetivos de la Política de Defensa y Seguridad Democrática.	78
		-Objetivos Estratégicos del Sector Defensa.	78
		-Objetivos estratégicos del Comando general de las FF.MM.	78
		-Objetivos Estratégicos del Ejército Nacional.	78
ANEXO	2	Certificados ICSES	79

LA ESCUELA DE RELACIONES CIVILES Y MILITARES QUE NECESITA EL EJÉRCITO NACIONAL EN EL MARCO ACTUAL DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.

INTRODUCCIÓN

Las operaciones psicológicas en Colombia nacen con el Ejército mismo, en la medida en que se recurre a la utilización de los medios disponibles (ruidos, propaganda, luces, rumores, ilusiones, etc.), con el objeto de menoscabar, resquebrajar, debilitar e influir en la conducta, comportamiento y espíritu de lucha o de combate del enemigo, bajo los principios de legalidad y legitimidad con el fin de someterlo a nuestra voluntad. Con la evolución, la modernización y los cambios que a lo largo de la historia ha sufrido el Ejército y el conflicto, se vio en la necesidad de impartir doctrina en esta materia y fue así como se creó en el año de 1991 la primera Escuela de Operaciones Psicológicas en Latinoamérica. Esta Escuela ha sido sometida a profundas reformas a lo largo de su historia y hoy en día es conocida como la Escuela de Relaciones Civiles y Militares (ERCM).

Consientes de la importancia de este tipo de operaciones y de la diversidad de áreas en las que se aplican estas estrategias, ya sea en conflictos armados internos, o en conflictos de tipo internacional o guerra regular, se ha querido abordar este tema con el objeto de establecer, si las Relaciones Civiles y Militares en Colombia, en cabeza de la ERCM, ente encargado de difundir esta doctrina, está a la vanguardia en los conocimientos que abarca esta materia, toda vez que es el único centro de capacitación del país que forja los Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares que van a desempeñarse como asesores en el área de las operaciones psicológicas.

“Las Operaciones Psicológicas (OPSIC), han sido practicadas por el hombre desde las primeras etapas de la civilización desde el punto de vista estratégico y militar”¹. En la actualidad con la aparición de los diferentes medios de comunicación se ha facilitado la divulgación rápida de cualquier tipo de información, favoreciendo el empleo de este tipo de operaciones, consideradas como parte integral de la potencialidad militar de una nación. Las OPSIC constituyen una parte esencial del poderío militar y político de un estado moderno; si bien, estas no reemplazan las acciones políticas, económicas o militares, integradas elevan las posibilidades de éxito; por lo tanto, el comandante militar debe tener un manejo y conocimiento amplio de este tipo de operaciones, para el planeamiento y ejecución de los diferentes planes, proyectos y programas.

¹ COLOMBIA. FF.MM 5-3. Manual de Operaciones Psicológicas, Quinta Edición 2000. p. 5

CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad las Fuerzas Militares no tienen una estrategia trazada, en la cual se contemple la explotación y el manejo de los medios masivos de comunicación, para que mediante la persuasión y disuasión en sus diversas formas, influyan en la conducta y formas de pensar de la población, modificando sus opiniones, emociones, actitudes y comportamiento en la búsqueda del logro de los objetivos nacionales; así mismo, no existe un planeamiento para la capacitación y formación en las nuevas estrategias empleadas en los conflictos modernos y en la guerra del futuro, “la Generación de Opinión”.

Las Fuerzas Militares no cuenta con personal capacitado e idóneo en el manejo de la propaganda y los medios de comunicación, no cuenta con una oficina de información y prensa que satisfaga las necesidades de la institución y que proyecte su imagen al país y al exterior; cuenta en forma muy somera con reporteros y camarógrafos con la capacidad de registrar acciones en el momento del combate. Por lo cual, se quiere plantear una transformación de la actual Escuela de Relaciones Civiles y Militares, mediante la creación de un instituto capaz de proveer y satisfacer todas estas falencias, que concentre otros departamentos afines que se encuentran descentralizados, que funcionan como entes aparte para que desarrollen un trabajo coordinado como puede ser el caso de las Oficinas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, las Oficinas de Información y Prensa, las Oficinas de Asesoría Jurídica, etc.

1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Está la Escuela de Relaciones Civiles y Militares orientada hacia la estrategia de las Fuerzas Militares, en la búsqueda del logro de los objetivos nacionales frente a la agresión terrorista que aflige actualmente al estado colombiano? (Ver Anexo No. 1)

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Formular los cambios que se requieren, para que la Escuela de Relaciones Civiles y Militares este en capacidad de proveer la doctrina y capacitación en Acción Integral, Operaciones Sicológicas y en el manejo de la radio, la prensa y la televisión en las FFMM.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 2.2.1. Establecer la misión, organización, áreas de preparación, historia y proyección de la ERCM, con el fin de proponer los cambios optimizándola para su funcionamiento.
- 2.2.2. Proponer que se contemple en la actual ERCM, la preparación y capacitación de los miembros de la fuerza pública, que se van a desempeñar en el área del manejo de la Información de Prensa de las Fuerzas Militares, destacando algunas de sus responsabilidades más importantes.

- 2.2.3. Presentar las reformas que amerite la actual ERCM, para que este en capacidad de formar reporteros y camarógrafos de combate.
- 2.2.4. Indagar y sondear el rol que cumplen las Escuelas de Operaciones Sicológicas y las Oficinas de Información y Prensa en diferentes Ejércitos, con el fin de establecer si se acoplan a la situación del conflicto que libran las Fuerzas Militares en Colombia y ajustarlos e implementarlos.
- 2.2.5. Plantear la creación dentro de la ERCM, de un departamento con la capacidad de proyectar la imagen institucional a nivel nacional e internacional.
- 2.2.6. Determinar si la ERCM actual, es la que necesita el Ejército para el cumplimiento de la misión.

CAPITULO II

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. HISTORIA DE LA ESCUELA DE RELACIONES CIVILES Y MILITARES (ERCM).

Los orígenes de la Escuela se remontan al año de 1991, cuando un grupo de Oficiales y Suboficiales con inquietudes en el ámbito de la cooperación civil militar, se da a la tarea de impartir doctrina a través de la docencia, obteniendo grandes resultados. Ante estos, el Comando del Ejército genera la Directiva No. 003 de 1991, dándole forma jurídica y administrativa a lo que sería más adelante la Escuela de Relaciones Civiles y Militares.²

Su primer comandante fue el señor Mayor. JOHN MARULANDA MARIN y su plana mayor estaba conformada por tres Capitanes, un Teniente, un Sargento Mayor, dos Sargentos Primeros, tres Sargentos Viceprimeros, un Sargento Segundo, un Cabo Primero y tres Civiles. Inició su funcionamiento como claustro docente el 05 de Abril de 1991 con 29 alumnos, los cuales al terminar su trimestre recibieron el distintivo de OPSIC. Terminado el curso se hizo un receso en el que se evaluó las experiencias y los resultados, buscando los mecanismos que facilitarían superar con mayor eficiencia las sucesivas etapas del entrenamiento.³

². COLOMBIA. Ejército Nacional. Directiva No. 003 de 1.991.

³. COLOMBIA. Libro Histórico ERCM, Edición 1.991 - 2005. p. 2- 5

El 31 de Enero de 1992, se da inicio al segundo curso para oficiales con representantes de las tres Fuerzas Militares y la Policía Nacional, los cuales terminan el trimestre con grandes resultados. La valiosa labor docente permitió entregarle a las Fuerzas Armadas líderes sociales comunitarios. La Escuela es activada oficialmente en el año de 1993 mediante Resolución No 0502 del mismo año.⁴

También se estableció que luego de un receso, el segundo trimestre de 1994, le plantea nuevos desafíos a la dirección de la Escuela, le es encomendada la tarea de adelantar un curso especial para Oficiales Profesionales de la Reserva y organizar el primer seminario de Asuntos Civiles; la capacidad de trabajo del Director y de los instructores no es inferior a sus responsabilidades y en el lapso de seis meses se acometen las dos actividades con resultados satisfactorios. Reflejados al año siguiente cuando se atiende con óptimos resultados la realización de tres cursos más, destacándose por su importancia, el primer curso internacional, con la participación de Oficiales de los Ejércitos de Ecuador y México, que marcan el comienzo de un saludable proceso de integración entre los ejércitos latinoamericanos.⁵

Luego de la realización de sucesivos cursos de años posteriores. El ente académico ha alcanzado hoy un posicionamiento muy importante y destacado en el ámbito de la preparación militar, por el esfuerzo y profesionalismo del personal de instructores y de planta. Los Profesionales Oficiales de la Reserva, asignados al alma mater de las operaciones psicológicas para asesorar en planes y proyectos académicos, así como en campañas de servicio a la comunidad, son de gran apoyo y cuentan con un alto grado de profesionalismo y dedicación a la institución.

⁴. COLOMBIA. EJC. Resolución No. 0502 de 1993

⁵. COLOMBIA. Libro Histórico ERCM, Edición 1.991 - 2005. p. 2- 5

La Escuela de Relaciones Civiles y Militares en la actualidad, depende académica y administrativamente del Centro de Educación Militar (CEMIL), que junto a la Dirección de Instrucción y Entrenamiento del Ejército, coordinan las políticas para su desarrollo.

2. ORGANIZACIÓN

Actualmente la Escuela esta conformada por 14 Oficiales, 18 Suboficiales, 07 Soldados y 05 Civiles, organizados de la siguiente manera:

DIRECTOR:

Teniente Coronel. CARLOS BETANCOURT PATIÑO

SUBDIRECTOR:

Mayor. LUIS ORLANDO MUÑOZ MALAGÓN

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO:

Teniente. GUSTAVO A. RIVEROS RESTREPO

DEPARTAMENTO DE CONTRAINTELIGENCIA:

Sargento Viceprimero. JHON W. ILLERA CAMERO

INSPECTOR DE ESTUDIOS Y COORDINADOR ACADEMICO:

Mayor. HECTOR ARNULFO DAZA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR COMPLEMENTARIA:

Mayor. MARIA DEL ROSARIO VASQUEZ A

DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL:

Capitán. LUIS E. CARDOZO LONDOÑO

COMANDANTE DE LA AGRUPACION CURSOS:

Capitán. FABIO ESTUPIÑAN SEPULVEDA

UNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:

Subteniente. JUAN C. MUÑOZ CORTÉS

AYUDANTE:

Subteniente. JUAN CARLOS MUÑOZ CORTÉS

CONSEJO ACADEMICO:

DIRECTOR, SUBDIRECTOR, INSPECTOR DE ESTUDIOS Y JEFES DE DEPARTAMENTO.

SECCIÓN DE PSICOLOGIA:

Doctora. ZULMA PATRICIA FRANCO ROJAS

2.1. ORGANIGRAMA

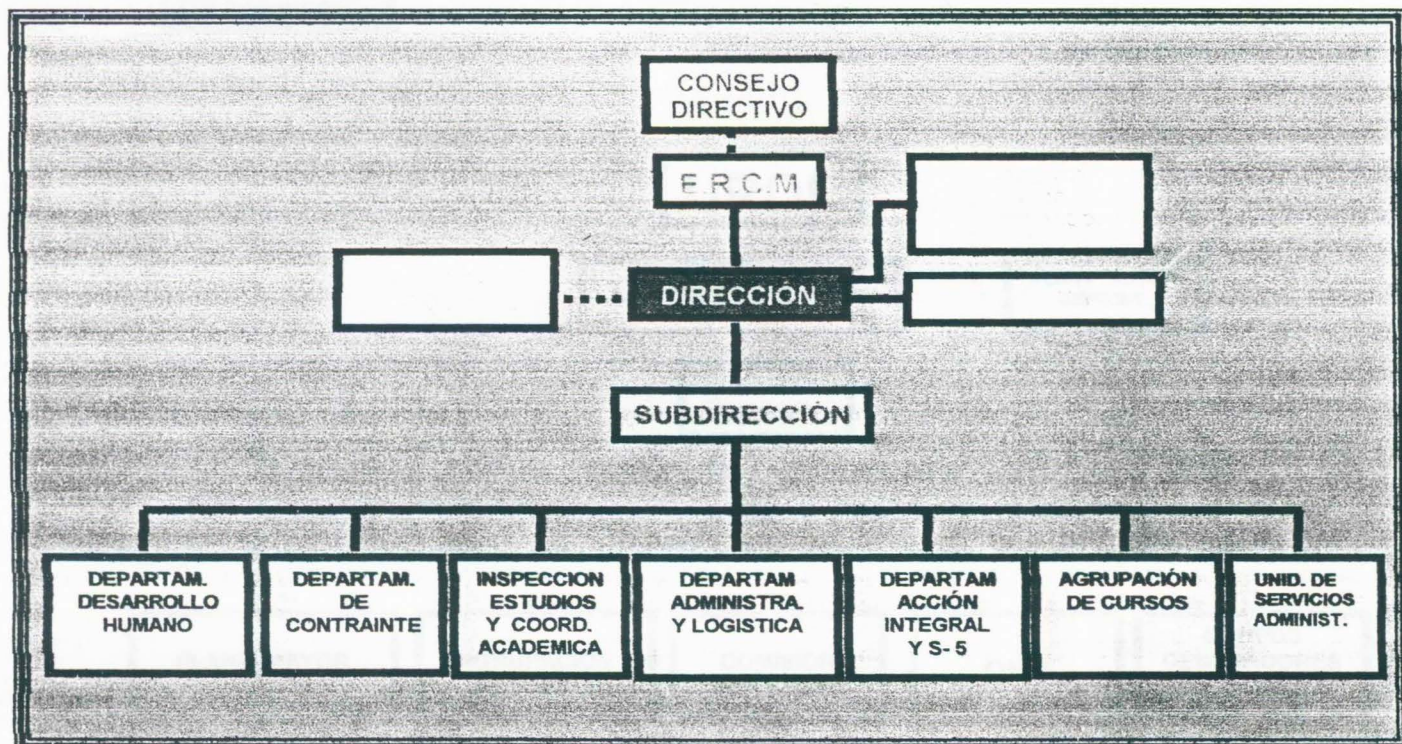


Grafico No. 1⁶

⁶. COLOMBIA. FF.MM. Tablas de Organización y Equipo para el Ejercito.2004

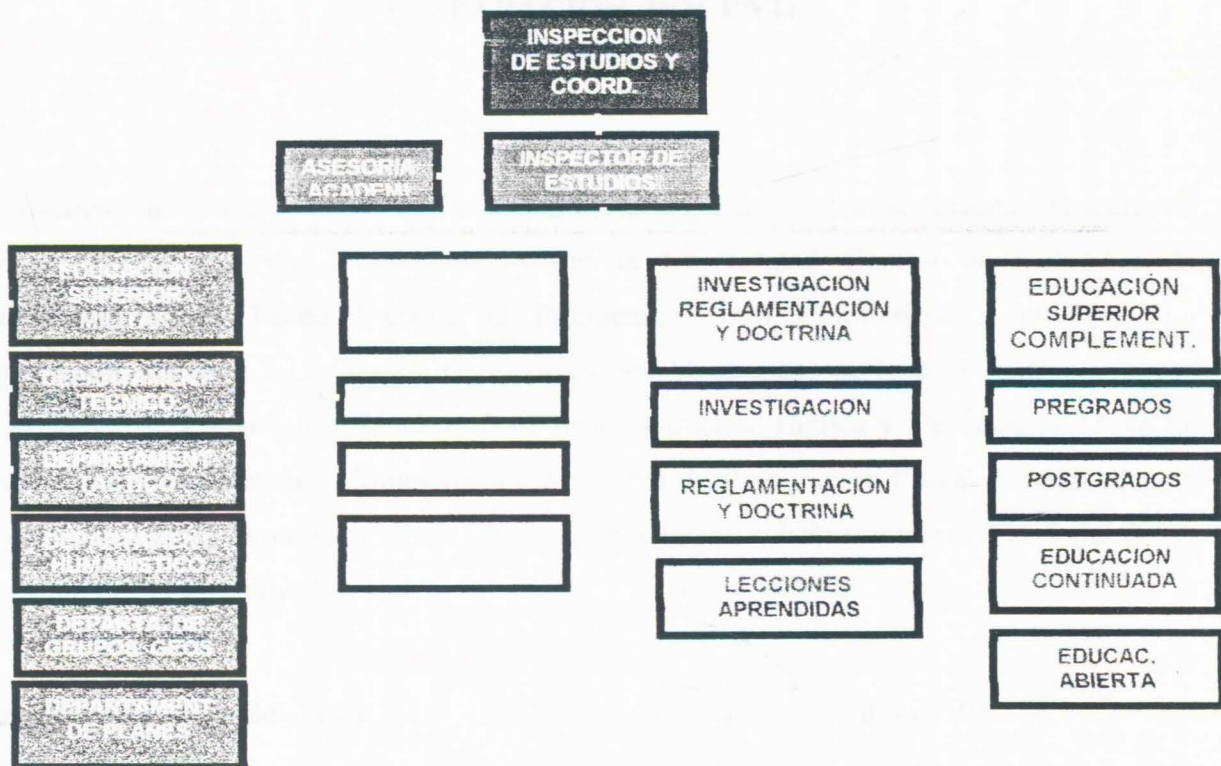


Grafico No. 2⁷

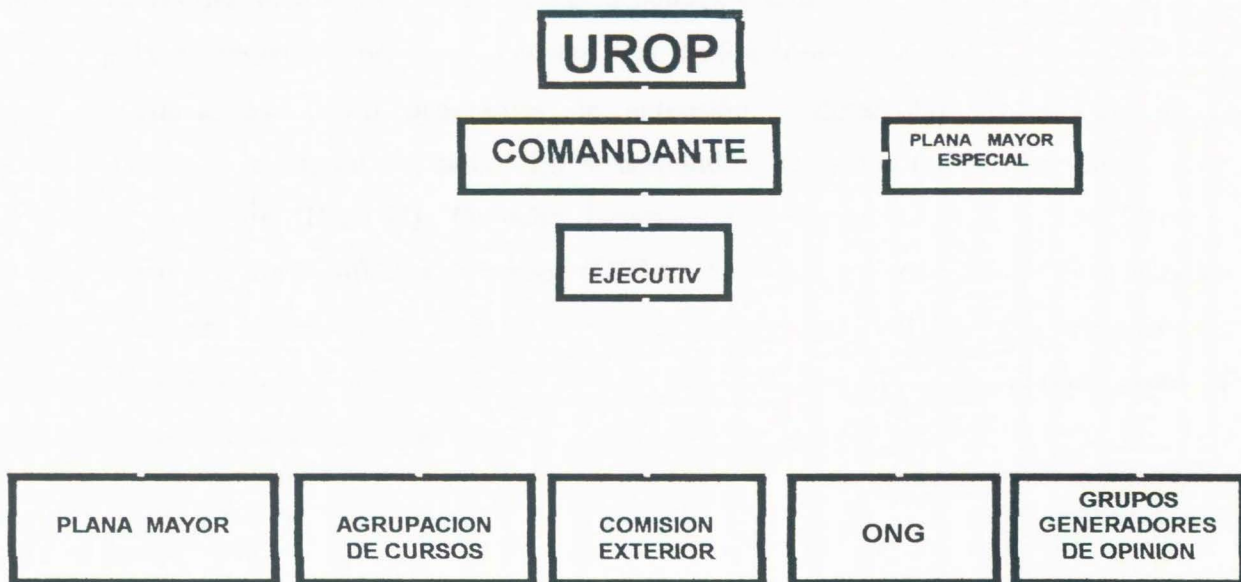


Grafico No. 3⁸

3. PREPARACION DOCENTE

La Escuela de Relaciones Civiles y Militares además de sus profesionales instructores, cuenta con la asesoría de entidades como la Universidad Central de Colombia, la Universidad Jorge Tadeo Lozano, el Politécnico Gran Colombiano y el Sena. La preparación docente a los cursos de Operaciones Sicológicas se basa en cuatro grandes áreas: Área de Preparación Técnica, Área de Preparación Táctica y Operacional, Área de Preparación Humanística y Complementaria, y Área de Preparación Física. Acogiéndose a lo estipulado en la Directiva de Instrucción, Capacitación y Entrenamiento 300-5 del 2002, expedida por el Ejército Nacional.

De otra parte, y paralela a su labor académica regular, la Escuela desarrolla con los grupos móviles de instrucción, cursillos, seminarios y conferencias sobre Cooperación Civil Militar, Asuntos Civiles y Acción Integral a personal orgánico de las Fuerzas Militares a lo largo y ancho del territorio nacional; organiza talleres y seminarios sobre temas de especial interés para el desarrollo personal y profesional de funcionarios civiles y miembros de la Fuerza Pública, así como programas de extensión y desarrollo profesional en las universidades de la capital del país. En la actualidad lidera los temas relacionados con Derechos Humanos (DD.HH), Derecho Internacional Humanitario (D.I.H) y Derecho Internacional en los Conflictos Armados (DICA). Mediante cursos y seminarios dictados en coordinación con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría y la Fiscalía con el propósito de ampliar el conocimiento e instrucción acerca de estos temas.⁹

⁸. COLOMBIA. ERCM. Hoja de Trabajo Dirección. 2005

⁹. COLOMBIA. ERCM. Hoja de Trabajo Inspección de Estudios. 2005

4. PROYECCION

De cara al futuro el instituto, alentado y fortalecido por su estructura académica y docente respaldado por sus abundantes y positivas realizaciones en los campos de Asuntos Civiles y Cooperación Civil Militar, se apresta a preparar y capacitar a Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares de Colombia para que estén en la capacidad de enfrentar con decisión los nuevos desafíos en los ordenes tácticos y operacionales derivados de las políticas trazadas por el alto mando institucional.

La Escuela se sigue proyectando como una de las más eficientes y productivas unidades del Ejército Nacional, en el nivel de la educación superior y en el contexto de las Fuerzas Militares, sustentada en los principios y valores del hombre de armas y entrega a la estructuración del nuevo perfil del militar del Siglo XXI.¹⁰

(Ver Anexo No.2)

5. ASUNTOS CIVILES

La Escuela de Relaciones Civiles y Militares, adelanta actividades de coordinación entre las Fuerzas Militares, Autoridades Civiles y diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales, especialmente en áreas perturbadas en su orden público; para facilitar las relaciones interinstitucionales; se adelantan seminarios sobre Asuntos Civiles en coordinación con el Comando de Asuntos Civiles del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos, orientado al personal de Oficiales, Suboficiales, Civiles y Oficiales Profesionales de la Reserva, quienes se desempeñan como enlace entre la población civil para subsanar las necesidades presentadas en momentos de crisis afectadas por los grupos

¹⁰. COLOMBIA. ERCM. Dirección. 2005

generadores de violencia. Dichos seminarios se vienen desarrollando en varias ciudades a lo largo de nuestra geografía nacional.¹¹

6. GRUPOS ESPECIALES DE OPERACIONES SICOLÓGICAS (GEOS)

Las funciones de los grupos GEOS, consisten en establecer los canales de comunicación cara a cara entre el Ejército y la Comunidad, teniendo como referencia las características propias de cada situación de crisis que esta afrontando nuestro país. Planea y organiza eventos de comunicación grupal como charlas, conferencias, seminarios, etc.; dirigidos al blanco audiencia objetivo, así mismo identifica y trabaja los diferentes comunicadores claves.

Los GEOS juegan un papel muy importante en el desarrollo de las actividades de Cooperación Civil Militar, Obras de Apoyo Comunitario, Atención de Desastres y Manejos de Situaciones de Crisis, permitiendo liderar acciones y optimizar los medios disponibles. Recolectar evaluar e interpretar la información para la Inteligencia de Operaciones Sicológicas en apoyo a las Operaciones militares. Cabe destacar que hay dos tipos de GEOS:

6.1. GEOS ACADÉMICO: Su misión principal consiste en capacitar y entrenar a los miembros de la fuerza pública en la doctrina de operaciones sicológicas en sus unidades.

6.2. GEOS TACTICO: Son constituidos para planear, ejecutar, orientar y asesorar a los Comandantes de las diferentes Unidades Tácticas en el desarrollo de las actividades

¹¹. COLOMBIA. ERCM. Hoja de Trabajo Dirección. 2005

psicológicas a lo largo y ancho del territorio nacional dependiendo de la situación de orden público que lo amerite desde el punto de vista de Acción Sicológica.¹²

7. MISION DE LA ERCM

La Escuela de Relaciones Civiles y Militares, tiene como misión capacitar y especializar Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares, para desarrollar acciones psicológicas en apoyo a las operaciones militares. Revisa, actualiza y propone la doctrina en esta materia.¹³

8. VISION DE LA ERCM

Posicionarse como la unidad rectora en la capacitación y especialización de las operaciones psicológicas en Colombia.¹⁴

9. OBJETIVOS GENERALES DE LA ERCM

- 9.1. Ganar la guerra.
- 9.2. Capacitar a Oficiales, Suboficiales de la Fuerza Pública y países amigos en operaciones psicológicas.
- 9.3. Proponer y actualizar la doctrina sobre las operaciones psicológicas.¹⁵

¹². COLOMBIA. ERCM. Inspección de Estudios. 2005

¹³. COLOMBIA. FF.MM. Tablas de Organización y Equipo para el Ejército. 2004

¹⁴. COLOMBIA. ERCM. Hoja de Trabajo Dirección. 2005

10. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 10.1. Capacitar cuadros de la Fuerza Pública y de países amigos en OPSIC, e implementar los programas de educación superior.
- 10.2. Incrementar la cultura del liderazgo.
- 10.3. Incrementar la investigación en ciencia y tecnología.
- 10.4. Afianzar la imagen institucional con la comunidad.
- 10.5. Incrementar la política de acercamiento institucional del Ejército Nacional con la población civil.¹⁶

11. ASIGNATURAS QUE OFRECE LA ERCM

11.1. CURSOS

- 11.1.1. Básico de OPSIC para Oficiales.
- 11.1.2. Básico de OPSIC para Suboficiales.
- 11.1.3. Básico de OPSIC para Oficiales de la Reserva.
- 11.1.4. Liderazgo para Sargentos Mayores.
- 11.1.5. Corresponsales Militares.
- 11.1.6. Orientación Militar.
- 11.1.7. Camarógrafos de Combate.
- 11.1.8. Acción Integral a Distancia.¹⁷

¹⁵. COLOMBIA, ERCM. Hoja de Trabajo Dirección. 2005

¹⁶. COLOMBIA, ERCM. Hoja de Trabajo Dirección. 2005

¹⁷. COLOMBIA, ERCM. Inspección de Estudios. Programas Académicos. 2005

11.2. TECNOLOGIAS

11.2.1. Locución y Producción Radial (6 Semestres).¹⁸

11.3. DIPLOMADOS

11.3.1. Liderazgo Integral.

11.3.2. Comunicación Organización y Medios.

11.3.3. Estrategia y Negociación.¹⁹

11.4. ESPECIALIZACIONES

11.4.1. Liderazgo Estratégico Militar.

11.4.2. Gestión Ambiental y Desarrollo Comunitario.²⁰

11.5. CURSOS INTERNACIONALES, INTERCAMBIOS Y ASESORIAS

La ERCM, ha adelantado cursos internacionales de OPSIC, en los que han participado entre otros:

Oficiales y Suboficiales de los ejércitos de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá, Perú y Venezuela.

Ha tenido intercambios de instructores con el Ejército de los Estados Unidos y actualmente trabaja de la mano con el Ejército Sur de la misma Nación. Al igual ha recibido

¹⁸. COLOMBIA. ERCM. Inspección de Estudios. Programas Académicos. 2005

¹⁹. COLOMBIA. ERCM. Inspección de Estudios. Programas Académicos. 2005

²⁰. COLOMBIA. ERCM. Inspección de Estudios. Programas Académicos. 2005

entrenamiento y asesoría por parte de la CIA, especialmente en el conocimiento del perfil psicológico del terrorista y la forma delincinencial de las organizaciones al margen de la ley que delinquen en Colombia.

En la actualidad esta asesorando al Ejército del Brasil, para la creación de la Escuela de Operaciones Psicológicas de dicha Nación.²¹

Como se aprecia la ERCM, es un canal de comunicación e interacción para el intercambio de doctrina y conocimiento entre los diferentes ejércitos y entidades especiales de los países del continente americano, por intermedio del cual se fortalece cada vez más los lazos de amistad que las unen.

12. IMPORTANCIA DE LA ERCM

La ERCM, es el único instituto a nivel nacional que maneja la doctrina en operaciones psicológicas y acción integral; por los claustros de este centro docente pasaron los hombres de las Fuerzas Militares que lideraron la especialidad durante los últimos años de la historia nacional y los que actualmente están al frente de ella.

Actualmente, es el único instituto de las Fuerzas Militares capaz de propender por la doctrina de las operaciones psicológicas y la acción integral con la experiencia y capacidad suficiente de continuar difundiendo esta doctrina.

²¹ COLOMBIA. ERCM. Dirección. 2005

CAPITULO III

I. RESPONSABILIDADES DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LAS FUERZAS MILITARES.

En la era moderna, la aparición de los diferentes medios de comunicación facilita la divulgación rápida de cualquier tipo de información, favoreciendo el empleo de la guerra psicológica, “considerada hoy en día como parte integra de la potencialidad militar de una nación” ²². Estas no reemplazan las acciones políticas, económicas o militares, pero integradas elevan las posibilidades de éxito; por lo tanto, el comandante militar debe tener un conocimiento amplio de estos nuevos procedimientos, que se emplean como instrumento para fortalecer o debilitar el espíritu de lucha o de combate de las partes en conflicto, así como en lograr obtener el apoyo incondicional de la población.

Lo anterior, implica que las Oficinas de Información y Prensa de todas y cada uno de las Unidades de las Fuerzas Militares, dependan directamente de los Comandantes. Estas oficinas reflejan el criterio de quien hace las veces de comandante y son las encargadas de promulgar y difundir la imagen nacional e internacional de cada institución. Sobre estas recaen la credibilidad y la legitimidad de las acciones que se desarrollen.

La oficina de información y prensa del Comando General de las Fuerzas Militares y de cada una de las Fuerzas depende directamente del Comandante, están a la mano de este y funcionan de acuerdo a su criterio y políticas. Actualmente, están siendo asesoradas por el Grupo RENDON, una oficina que trabaja en apoyo al Ministerio de Defensa Nacional y que es sufragada por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América.

²² COLOMBIA. FF.MM 5-3. Manual de Operaciones Psicológicas. Quinta Edición 2000. p. 8

Los Comandantes pese a que han hecho un esfuerzo para mantener informados a sus subalternos de los avances, resultados operacionales, creación de unidades, adquisición de armamento, etc., no han tenido total acierto en este sentido ya que un porcentaje muy alto no tiene acceso a esa información por el conducto regular de su comando, sino que lo hace por intermedio de los medios de comunicación y desde la óptica estos. Se debe orientar a los diferentes niveles del mando para que implementen la difusión de la información en sus programas radiales o adopten el sistema de boletines internos que accedan a todo el personal.

La información no se puede negar a los medios de comunicación, por el contrario se debe facilitar y dentro del menor tiempo posible, el encargado oficial de suministrar la información a los medios debe ser personalmente el Comandante, evitando los comunicados escritos. Se debe evitar que los periodistas en su afán de conseguir la primicia busquen fuentes diferentes a las oficiales y la información sea suministrada por el Gobierno en forma errónea o desde otro enfoque, por el pueblo o en el peor de los casos como ha pasado por la misma subversión que en últimas es quien se favorece. Las fuentes ocultas dentro de las Fuerzas también deben ser perseguidas y castigadas con todo el peso de la ley por el daño que causan.

CAPITULO IV

1. LOS CAMAROGRAFOS Y REPORTEROS DE COMBATE, SU MISION Y PREPARACION.

1.1 LOS CAMAROGRAFOS DE COMBATE.

Desde hace algunos años vienen tomando fuerza los camarógrafos de combate en el Ejército Nacional; pese a que ha sido una prioridad del alto mando militar tener en las unidades de choque personal capacitado para registrar las acciones de combate que se presentan a diario en la guerra que se libra en Colombia, ya sea para emplear las imágenes como enseñanza, como evidencia, o para darlas a conocer a la opinión pública; no se ha podido sacar adelante el proyecto como se concibió, por los diferentes criterios de mando de los comandantes de las unidades operativas menores y tácticas.

Las primera unidad que implementó el camarógrafo de combate en el Ejército fue el Bloque de Búsqueda o Comando Especial del Ejército que desde 1991 dentro de su organización contempla una oficina de audiovisuales cuyo responsable es un Civil (E- 5) que acompaña a las Unidades de Choque en todas sus operaciones, sean urbanas o rurales y registra todos los procedimientos legales y el desarrollo de las operaciones. Las imágenes que usualmente se ven por los medios de comunicación son registradas procesadas y editadas por la unidad que mantiene una buena relación con los periodistas de los diferentes noticieros nacionales y locales. Cabe anotar que esta oficina de audiovisuales cuenta con el equipo necesario para cumplir con su labor.

Actualmente, algunas Unidades y en especial las de Contraguerrillas han preparado un Soldado por Unidad Táctica para que supla esta labor, pero no han tenido mucho éxito por que este por lo general esta ubicado en el Pelotón de Seguridad donde esta el Comandante del Batallón y no en las unidades Fundamentales que son las que entran en combate. Para que surta efecto este concepto hay que concientizar a los comandantes que deben sacrificar un soldado por unidad fundamental, al cual deben dar continuidad, dotar con el material necesario y prepararlo para que cumpla esta función. Que al igual que el operador del MGL, su arma principal es la cámara y sólo cuando sea inminentemente necesario se desempeñara como fusilero.

La Escuela de Relaciones Civiles y Militares, viene capacitando al personal de soldados profesionales que envian como candidatos las Unidades Operativas Menores, pero se evidencia que la selección de este personal no obedece a un estudio concienzudo, ya que dentro de este personal llegan Soldados con antigüedad superior a los diez años que ya están buscando una oportunidad para descansar en un cargo que no implique patrullar, Soldados muy nuevos que no han pasado el periodo de prueba y su escasa antigüedad no son garantía para continuar en la institución, Soldados que no tienen vocación para manejar la cámara sino que son enviados como premio o por cumplir la orden, Soldados con índices marcados de indisciplina que igual no garantizan la continuidad en su especialidad, y en fin, otra serie de casos que no han permitido pese a los esfuerzos a que se consolide esta especialidad.

1.2. LOS REPORTEROS DE COMBATE

Los reporteros de combate, aquellas personas encargadas de registrar en el papel todos los pormenores durante el fragor del combate para darlos a conocer a la opinión publica, es una especialidad complicada de adoptar en la fuerza; para implementar este concepto se requiere un personal mejor calificado y preparado intelectualmente, los cuales no se

encuentran en los Soldados Profesionales que son los únicos que garantizan la continuidad en las unidades de contraguerrillas. Esta labor se debería delegar a los Suboficiales que luego de una capacitación se desempeñarían exclusivamente en esta labor; lo anterior, implicaría que se considerara esta especialidad dentro de la suboficialidad lo que no le representaría muchas garantías a quien lo ostente, pues estaría condenado a permanecer en las unidades de choque. Así mismo, implicaría especializar un número significativo de hombres para que cada unidad fundamental pudiese contar con un reportero.

Este esfuerzo no parece ser viable, máxime cuando se cuenta con la experiencia de que los especialistas en Operaciones Psicológicas y Acción Integral generalmente no son empleados como asesores en sus respectivas especialidades, si no que en estas se encuentran por lo general personas discapacitadas, excusadas del servicio o con problemas de justicia.

CAPITULO V

1. SONDEO DE LAS OPERACIONES SICOLOGICAS, ACCIÓN INTEGRAL E INFORMACIÓN Y PRENSA EN ALGUNOS PAISES DE AMERICA.

A continuación se pretende establecer muy someramente cual es la situación de algunos países americanos en relación con las Operaciones Sicológicas, la Acción Integral y las Oficinas de Información y Prensa, con el fin de analizar los aspectos que se puedan acoplar a la situación del conflicto que libran las Fuerzas Militares en Colombia y ajustarlos e implementarlos si es el caso a la ERCM. Para tal fin, se recurrió a una serie de entrevistas a Oficiales extranjeros y a una conferencia dictada por el Grupo Militar de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia durante V seminario de Acción Integral adelantado por la Escuela Superior de Guerra.

1.1. ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Conferencia Dictada por el Señor Mayor ANTONIO SANTIAGO, Integrante Orgánico del Cuarto Grupo de Operaciones Sicológicas del Ejército de los EE.UU. y Miembro del Grupo Militar de la Embajada de los EE.UU. en Colombia, y quien en la actualidad Asesora la Conformación de los Grupos GEOS en el Ejército de Colombia.

Es de anotar, que el Ejército de los Estados Unidos de Norte América, es el más experimentado y victorioso ejército moderno, del que se tiene un mejor conocimiento del empleo de todo tipo de acciones psicológicas, desde la revolución Norteamericana hasta hoy, en los diferentes teatros de operaciones en los que ha participado, en tiempos de paz o

en tiempos de guerra, en las diferentes categorías de las operaciones y niveles de la guerra, por lo que es el principal marco de referencia en esta investigación.

Las Operaciones psicológicas en los EE.UU., son operaciones planeadas para transmitir indicadores e información seleccionada. Influir en las emociones, los motivos, el razonamiento objetivo, y el comportamiento en audiencias extranjeras, gobiernos extranjeros, organizaciones, individuos y grupos.

Hay que precisar que actualmente no es permitido adelantar operaciones de este tipo en el interior de los Estados Unidos, por restricción del congreso ante el peligro de ser infiltradas por intereses políticos.

Este tipo de operaciones, son los instrumentos principales del Comandante para comunicarse con auditorios considerados blancos objetivos, siendo el mayor multiplicador del poder de combate y de diplomacia que reduce el combate armado.

Las OPSIC, son un arte, pero su proceso es considerado una ciencia que analiza, planifica, desarrolla y evalúa los productos para los blanco audiencia, basados en la verdad para un mejor funcionamiento.

Este tipo de operaciones tienen que ser coordinadas, sincronizadas, integradas y sin conflicto con las acciones y mensajes. Cuando se envían mensajes de OPSIC, es necesario usar todos los medios informativos apropiados. La sinergia de estas operaciones multiplica el impacto en las operaciones.

Actualmente, el Cuarto Grupo de OPSIC al igual que los demás grupos, se desplazan a cualquier parte del mundo por periodos cortos para planear, desarrollar y ejecutar operaciones psicológicas en apoyo de los Comandantes Unificados, Fuerzas unificadas, u otras organizaciones gubernamentales, dirigido por la Autoridad de Mando Nacional.

Dentro de los programas los que más se destacan son los de Tiempo de Paz, Anti-Mina Humanitaria y Antinarcoáticos.

En Colombia se esta trabajado con la Policía Nacional, La Dirección Antinarcoáticos, Las FF.AA., El Batallón contra el Narcotráfico, La Escuela de OPSIC, El Plante, el DNE, Caracol y TV Cine. El equipo trabaja con representantes del gobierno de Colombia, la Embajada Americana y el Comando Sur en la coordinación hacia el esfuerzo sincronizado de medios múltiples, minimiza la propaganda hostil o informes falsos dirigidos hacia los esfuerzos antinarcoáticos, minimiza el impacto de reporteros hacia denuncias de violaciones sobre los derechos humanos al publicar las acciones correctivas que se tomaron inmediatamente, provee un ambiente para guiar política en los esfuerzos antinarcoáticos y elimina conflicto en actividades informativas, provee guías y direcciona el equipo de acción de medios informativos múltiples.

La organización de las Fuerzas de Operaciones de los Estados Unidos es la siguiente:

- 1.1.1. Comando de Operaciones Especiales – General de Cuatro Estrellas.
- 1.1.2. Comando de Operaciones Especiales de cada Fuerza (Ejercito – Fuerza Aérea) General de tres estrellas.
- 1.1.3. Comando de Acciones Civico Militares y Operaciones Sicológicas – General de una Estrella.
- 1.1.4. Grupos de Operaciones Sicológicas.
- 1.1.5. Batallones.
- 1.1.6. Fuerzas de Tarea.
- 1.1.7. Fuerzas de Tarea Conjuntas.
- 1.1.8. Regionales.
- 1.1.9. Compañías por especialidades (Impresión, Difusión, Emisiones, Señales, etc.)
- 1.1.10. Destacamentos

1.2. PERU

Entrevista al Señor Capitán de Corbeta GIANCARLO PINTO VINDROLA, agradado adjunto de la marina a la Embajada del Perú.

1. ¿Existe en su país una escuela de operaciones psicológicas, acción integral o relaciones civiles y militares; o alguna Unidad u oficina que haga sus veces?

R/. Sí. Existe una escuela de operaciones psicológicas que al igual que la de ustedes depende del Ejército, pero recibe miembros de todas las Fuerzas.

2. ¿Qué misión cumple? ¿Qué diferencias hay con respecto del campo interno al externo?

R/. Gracias a que se realizan las llamadas acciones cívicas, en las cuales se entregan medicinas, mercados y otros, se ofrecen servicios como peluquería y demás, a la gente más necesitada es que existen buenas relaciones entre el ámbito militar y civil.

3. ¿Cómo esta Organizada? ¿Dentro de la organización del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea que dependencia es la encargada de conducir las operaciones psicológicas y cual la acción integral?

R/. En el Ejército se cuenta con una Unidad bastante compleja llamada OIE (Oficina de Información y Prensa), la cual se encuentra organizada por departamentos como el de operaciones psicológicas, el de prensa y otros que no tengo muy en cuenta. Pero lo que si se es que es un modelo a escala más pequeña que la organización con que se cuenta en el Ejército de Colombia, de hecho los pioneros en la materia han hecho sus especializaciones en los Estados Unidos y en Colombia.

En la Marina, existe una oficina de operaciones psicológicas que depende de la dirección de la Marina: desconozco como funciona en Fuerza Aérea

4. ¿Qué oficina y en que forma responde por la información de prensa y dentro de la organización de las unidades de quien depende?

R/. Dentro del Ejército la oficina que responde por la información de prensa es la OIE. En la marina la Dirección de Información.

5. ¿Qué importancia se le dan a las operaciones psicológicas en su institución o en su país?

R/. Se le da importancia ya que con las operaciones psicológicas se puede derrotar al enemigo, atacando su subconsciente ya sea por medios radiales, volantes, televisivos, propaganda, etc.

6. ¿Explíqueme bien de quien dependen las operaciones psicológicas; Ministerio de Defensa, Comando de Fuerza, etc.?

R/. Depende de los respectivos Comandantes Generales, los operadores psicológicos son miembros de las diferentes armas de combate, que complementen su actividad combativa con el empleo de las operaciones psicológicas.

Las direcciones de información de los diferentes institutos ya sea del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, son los encargados de la difusión de imagen.

7. ¿Existen en su institución reporteros y camarógrafos de combate?, ¿Cómo funcionan?, ¿De quien dependen?

R/. En mi institución no existen reporteros ni camarógrafos de combate.

Como se puede apreciar en la entrevista, las operaciones psicológicas en la República del Perú no ocupan un lugar importante y están menos desarrolladas que en Colombia, su organización es a fin a la del Ejército Nacional al igual que su doctrina, toda vez que sus pioneros son discípulos de la escuela Norte Americana y Colombiana. No se tiene una concepción de lo que representa la acción integral y manejan solo la acción cívica militar con los elementos que están al alcance de los Comandantes y no contemplan al Estado las soluciones de los problemas sentidos de la población civil.

1.3. BRASIL

Ante la dificultad de contactar un miembro de la agregaduría militar de este país, se estableció con la Escuela de Relaciones Civiles y Militares, que en las Fuerzas Militares del Brasil no cuenta con una Escuela de Acción Integral y que actualmente están asesorándose para la activación de una escuela con la ERCM de Colombia, la cual quieren adoptar como modelo.

Las operaciones psicológicas, no son consideradas actualmente como una especialidad, sino como un curso; no está muy desarrollado el concepto de Acción Integral.

Las Fuerzas Militares del Brasil, envían adelantar curso de operaciones psicológicas a sus cuadros a las diferentes escuelas del continente.

La acción integral de acuerdo a las informaciones suministradas a los docentes por parte de los alumnos que han llegado en comisión se orienta exclusivamente a acciones cívico militares independiente de las acciones del gobierno.

1.4. HONDURAS

Entrevista al Señor Capitán de Corbeta HECTOR TERCERO LOPEZ, de las Fuerzas Armadas de la Republica de Honduras, quien actualmente se encuentra en comisión de estudios en la Escuela Superior de Guerra de Colombia.

1. ¿Existe en su país una escuela de operaciones psicológicas, acción integral o relaciones civiles y militares; o alguna Unidad u oficina que haga sus veces?

R/. En Honduras, no hay Escuela de Operaciones Psicológicas; existe un departamento de Acción o Asuntos Civiles y de allí, depende o esta las operaciones psicológicas. Realmente no hay una acción integral como tal, sino, que esta conjuntamente en el departamento de asuntos civiles.

2. ¿Qué misión cumple? ¿Qué diferencias hay con respecto del campo interno al externo?

R/. Cuando hubo los problemas del Salvador y Nicaragua, si existieron operaciones psicológicas a algunos municipios donde se conocía había algunos ciudadanos subversivos o afines al régimen Marxista – Leninista.

El Departamento de asuntos civiles, se limita a realizar acciones cívicas como reparación de escuelas, atención médica y odontológica, reparación de calles o carreteras no pavimentadas. Generalmente en apoyo al gobierno central en coordinación con el ministerio de salud.

Hoy día se explota la protección ecológica de sectores protegidos y reservas biológicas y el cuidado de los bosques de la depredación.

3. ¿Cómo esta Organizada? ¿Dentro de la organización del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea que dependencia es la encargada de conducir las operaciones psicológicas y cual la acción integral?

R/. El Departamento de Operaciones, tiene en su organigrama que contempla los asuntos civiles; la verdad no esta muy bien organizado.

4. ¿Qué oficina y en que forma responde por la información de prensa y dentro de la organización de las unidades de quien depende?

R/. Las Fuerzas Armadas, el equivalente a las Fuerzas Militares en Colombia, tienen el Departamento de Relaciones Públicas y por intermedio de estos centralizan la información; generalmente, hay un Coronel Full, con varios periodistas civiles, así mismo, cada Fuerza, tiene su departamento de relaciones Públicas, donde reúnen las informaciones y las entregan a los medios de comunicación.

5. ¿Qué importancia se le dan a las operaciones psicológicas en su institución o en su país?

R/. No mucha, sólo se limitan ha adelantar acciones cívicas, que se les da el carácter de operaciones psicológicas hacia la población o las comunidades.

6. Luego de darle una breve información de la Escuela de Relaciones Civiles y Militares de Colombia, llevarlo a sus instalaciones y enterarlo de los programas académicos que adelanta y demás tareas afines, se continúa con la entrevista.

¿Cree usted que la Escuela de Relaciones Civiles y Militares de Colombia esta concadenada con la situación actual del país?

R/. Creo que sí, creo que hacen un trabajo excelente y veo que tiene una organización muy funcional y que varios países de América envían oficiales a prepararse en esta escuela que

bastante experiencia tiene por los años de curtimiento que tiene su país en la guerra antisubversiva. Creo que hacen un trabajo muy bueno, pero al parecer en algunos lugares tiene mejores resultados que otros, y hay comandantes que no le dan mucha importancia como aprecie en la información de la Primera División y la Cuarta Brigada.

7. ¿Qué cambios sugeriría?

R/. Este tipo de acciones deben de ser impulsadas desde los mandos superiores en las Fuerzas Militares, y las mismas deben ser revisadas o inspeccionadas mejor por cada Fuerza, medir sus resultados.

8. ¿Explíqueme bien de quien dependen las operaciones psicológicas; Ministerio de Defensa, Comando de Fuerza, etc.?

R/. En mi país están organizadas así:

Desprendiéndose del Jefe de Estado Mayor Conjunto, esta el Departamento de Operaciones y Audio, debajo de este esta el Departamento de Asuntos Civiles, el cual tiene las siguientes áreas: Acciones Civiles, Vacunaciones, Atención Medica, Campañas de Alfabetización.

9. ¿Los operadores psicológicos, pertenecen a una especialidad o son miembros de las armas de combate?

R/. No, no existe el arma, ni la especialidad.

10. ¿Existen en su institución reporteros y camarógrafos de combate?, ¿Cómo funcionan?, ¿De quien dependen?

R/. Dentro de la Dirección de Relaciones Publicas de las Fuerzas Armadas, hay Civiles que tienen la especialidad y se les da el entrenamiento militar, en ocasiones se les otorga grado como el de Sargentos especialistas en el uso de cámaras, etc.

Repito que dependen de la Dirección de Relaciones Publicas del Ministerio de Defensa o Jefatura de estado mayor.

11. ¿Cómo y quien se encarga de la proyección de la imagen institucional de su fuerza a nivel nacional e internacional?

R/. Las mismas oficinas de la Dirección de Relaciones Públicas en el país y cada Fuerza tiene su pagina WED, en Internet para la proyección internacional.

12. ¿Qué recomendaciones le puede dar al Ejército de Colombia para mejorar sustancialmente en el desarrollo de las Operaciones Sicológicas?

R/. Como sugerencia adicional a la anterior, creo que se debe dar mayor adiestramiento y entrenamiento de esta materia en las escuelas de formación y capacitación; y sobre todo el seguimiento de la acción integral y operaciones sicológicas a través de las Fuerzas y los Comandos Conjuntos, considerando las zonas donde puedan tener los mejores resultados este tipo de operaciones.

Como se puede entender, Honduras es un país pequeño con unas fuerzas armadas, igualmente, pequeñas que no maneja un conflicto interno ni una amenaza terrorista, por lo cual no contempla las operaciones sicológicas como una prioridad. Conduce unas acciones cívico militares en apoyo a los programas gubernamentales como un ejército en tiempos de paz. La única dependencia que pudiese orientar esta labor es el Departamento de Asuntos Civiles, el cual solo orienta su trabajo a las relaciones publicas.

CAPITULO VI

I. CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN QUE SE REQUIEREN PARA LA OPTIMIZACION DE LA ERCM.

Es indispensable pensar en el crecimiento y optimización del funcionamiento de la ERCM por departamentos, de tal forma que se enmarque dentro de las necesidades que requiere la Fuerza para el cumplimiento de la misión, ya sea mejorándola, reformándola o adecuándola en el manejo de información y prensa, en la capacitación y formación de reporteros y camarógrafos de combate, en la capacitación y promulgación de la doctrina y la capacitación para el manejo de radio, prensa y televisión en las FFMM; así como la creación de un departamento, con la capacidad de proyectar la imagen institucional a nivel nacional e internacional.

La escuela debe adoptar y promover un sistema que dirija e implemente los procesos de información de las Fuerzas Militares a través del uso proactivo de los medios de comunicación institucionales y la adecuada coordinación con los medios de comunicaciones nacionales e internacionales. Este sistema debe ser integral y debe diferenciar o separar la información y Prensa, La Agencia de Noticias, Los Boletines e Informes Especiales y los Artículos para los medios. (Ver Grafico No. 5)

Debe procurar adoptar y promover, igualmente, la organización que actualmente tiene la oficina de Acción Integral del Ejército, la cual es la más experimentada y fogueada por la experiencia y trayectoria, y la que a la postre tiene en un alto grado de credibilidad la imagen de las Fuerzas Militares. (Ver Grafico No. 4)

Organización sugerida extractada de la que actualmente tiene la DIRAI.

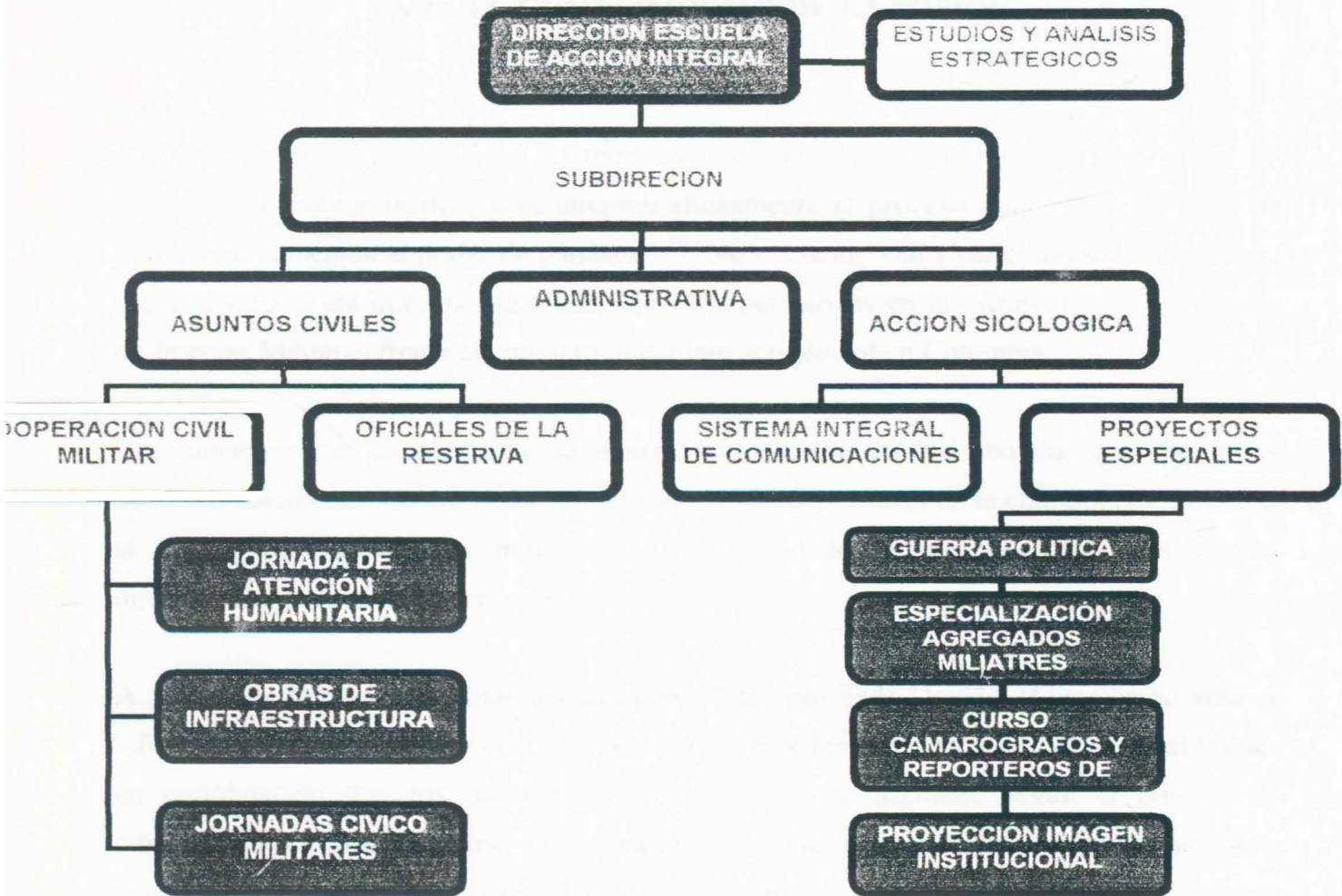


Grafico No. 4²³



Grafico No. 5²⁴

²³. DIRAI. Ejercito Nacional. 2005.

2. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INTEGRAL QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN.

“Las operaciones psicológicas cuando se coordinan en su totalidad en unión al planeamiento militar táctico, y se integran eficazmente al proceso militar para la toma de decisiones, aumentan el poder de combate”.²⁵ No obstante, van a ver como se le otorga una precaria y reducida importancia a este tipo de operaciones en la estrategia del gobierno y las Fuerzas Militares frente al conflicto que aflige actualmente a Colombia.

Las funciones de las unidades de operaciones psicológicas del mundo, son lograr los objetivos nacionales, dentro de la estructura de mando y control en la cual operan, mediante el apoyo de operaciones militares; estas actividades militares están administradas directamente por los ministerios de defensa.

A diferencia de estas, en Colombia son conducidas por cada Unidad Militar en su área de influencia sin estar regidas o centralizadas por un ente que de directrices y oriente el trabajo en coordinación con los diferentes campos del poder nacional; según el criterio del comandante de turno se les da la importancia que estas ameritan; algunas unidades mantienen personal precariamente especializado en actividades recreativas (circos, orquestas, conjuntos, etc.), y pretenden dar solución a las necesidades básicas de la población civil con brigadas de salud, entrega de mercados, útiles escolares y recreación, mediante acciones cívico militares, sin llevar soluciones de fondo, las cuales deben ser remediadas por el gobierno local, departamental o nacional; este tipo de acciones son consideradas de consolidación.

²⁴. DIRAI, Ejército Nacional. 2005.

²⁵. ESTADOS UNIDOS, Ejército de los EE.UU., Manual de Campaña 33-5 Operaciones Psicológicas, Traducido por la Escuela de las Américas, Fuerte Benning, Georgia febrero de 1991. p. 7

En el mes de mayo del 2004, se adelantó en el municipio de El Tarra, N.S. (corazón del Catatumbo), una campaña de acción cívico militar coordinada por la Quinta Brigada del Ejército, en la que se previó como es costumbre una jornada de salud, la entrega de mercados, juguetes y grupos musicales entre otros; todo sufragado, gestionado y diligenciado por las unidades tácticas de la Brigada.

Pese a la participación e invitación hecha al señor gobernador del departamento y a su gabinete con anterioridad; habérsele recordado con insistencia y facilitarle el medio de transporte aéreo, este se presentó ya finalizando la campaña, de afán, sin elemento alguno, con parte de su gabinete; instaló un consejo comunal de gobierno en el que prometió solución a un sin número de problemas sociales, económicos, políticos, educativos y demás, sin que a la fecha (un año después) se le haya dado solución de fondo siquiera alguno de estos aspectos.

Era la primera vez en 52 años de historia, que un gobernador del departamento pisaba el casco urbano de ese municipio, uno de los principales epicentros del narcotráfico y de marcada influencia guerrillera. (Ejemplo claro de abandono del Estado y desconocimiento o despreocupación de los gobernantes por lograr los objetivos nacionales). Eso sí, el señor Gobernador salió en los medios de comunicación escritos repartiendo los regalos, mercados y útiles escolares, vanagloriándose con lo que con tanto esfuerzo consiguieron las unidades militares, ganándose todos los méritos sin el mayor esfuerzo ni comprometimiento. Ejemplo claro en el que se observa las falencias que existen en este tipo de operaciones.

Se cuenta con una Escuela de Relaciones Civiles y Militares bien estructurada, que brinda especialización a los cuadros de mando de las Fuerzas Militares y hace intercambio con otros países, pero no se cuenta con unidades especializadas de OPSIC, integradas por personal idóneo; sólo se cuenta en forma obsoleta y sin mucha experiencia con un pelotón por brigada, integrado en su mayoría por soldados regulares efimeros o transitorios, al mando en el mejor de los casos, por un subteniente recién egresado de la escuela, sin la

especialidad y sin la experiencia; jerárquicamente dependientes del Batallón de Apoyo de Servicios para el Combate, pero regularizados por la Oficina de Acción Integral de la Brigada, denotando la falta de unidad de mando.

Lo anterior deja en un marcado contraste con un ejército como el de los Estados Unidos, que ha utilizado como parte integral de sus operaciones militares a través de toda su historia unidades bien estructuradas, independientes y especializadas desde nivel brigada, batallón y compañía, dirigidas por una comandancia general, las cuales se agregan en apoyo directo a las unidades comprometidas en los diferentes teatros de operaciones en los que participan las tropas Estadounidenses, en tiempos de paz o en tiempos de guerra, siempre en busca del logro de los objetivos nacionales de su país, sin importar las categorías de las operaciones ni los niveles de la guerra que se manejen.²⁶

2.1. ¿QUE ES LA ACCIÓN INTEGRAL?

La Acción Integral es la principal materia que debe promover la ERCM, los alumnos deben salir con un conocimiento amplio de todos los elementos que la componen y saber que la Acción Integral no depende exclusivamente de la Fuerza Pública, que está involucra todos los organismos del Estado.

La Acción Integral es el desarrollo permanente, coordinado y simultáneo, de acciones políticas, económicas, sociales y militares orientadas a minar la voluntad de lucha del enemigo mediante el máximo empleo de la propaganda, fortaleciendo las estructuras básicas del estado en busca de garantizar la defensa y protección de los derechos y libertades de la sociedad, para que los habitantes, haciendo uso de su libertad y dentro de

²⁶. ESTADOS UNIDOS, Ejército de los EE.UU., Manual de Campaña 33-5 Operaciones Sicológicas, Traducido por la Escuela de las Américas, Fuerte Benning, Georgia febrero de 1991. p. 26

los derechos y deberes constitucionales, alcancen el gozo pleno de una paz digna, justa y duradera, que les permita desarrollarse y progresar como seres humanos.²⁷

2.2. ¿QUE ES LA GUERRA POLITICA?

Los alumnos de ERCM, deben tener bien claro el concepto de Guerra Política y de cuales son las acciones más adecuadas para contrarrestarla.

Según Clausewitz, la guerra política es una lucha sin cuartel para conseguir el aniquilamiento del enemigo utilizando todos los medios y descatando todas las convenciones, que emplea medios tangibles e intangibles, para destruir la voluntad de combate de una fuerza o adversario con respecto a otra; normalmente va paralela a la guerra militar y busca también el logro de objetivos militares mediante la desmoralización, desorganización, disminución del poder de combate y desprestigio del contrincante para llegar a un objetivo final de carácter político. Se desarrolla a través de varias formas a saber: Ideológica, de masas, de inteligencia, de organizaciones, psicológica y de estratagemas entre otras. Esta definición permite identificar dos tipos de guerra, la militar y la política; cuando se habla de guerra económica, diplomática, social, u otras, se habla de este tipo de guerra, la cual no es más que una manipulación de corrientes e intelectos.²⁸

Este tipo de guerra es bien conocida por la subversión que no escatima esfuerzos para su aplicación.

²⁷. V. ALM. BARRERA, Guillermo. Seminario de Acción Integral. ESDEGUE abril de 2005.

²⁸. ORTIZ, Eduardo, guerra política a nivel táctico, Imprenta y Publicaciones de las FFMM. Bogotá, Junio de 1998. P. 12.

2.3. ELEMENTOS QUE COMPONEN LA ACCIÓN INTEGRAL Y ACCIONES DE LOS CAMPOS DEL PODER, PARA CONTRARRESTAR LA GUERRA POLITICA.

A lo largo y ancho del país, las organizaciones narcoterroristas y en especial las FARC, han venido adelantando en forma sistemática y silenciosa una guerra política en contra de la institución armada, la cual, sin lugar a dudas sólo se ganará mediante una acción integral coordinada acompañada de resultados operacionales contundentes, con el apoyo y comprometimiento de todos los colombianos y no exclusivamente por las Fuerzas Militares.

La Acción Integral consta de una serie de elementos de tipo ideológico, psicológico, de inteligencia, de organizaciones, de estratagemas, de informática, jurídicos y diplomáticos, que buscan contrarrestar la guerra política. A continuación, se recomienda a la ERCM como explicar cada uno de estos elementos y se dan ejemplos de las acciones para contrarrestar la Guerra Política dentro de cada uno de los campos del poder.

2.3.1. ACCIÓN IDEOLOGICA:

Es una guerra de convicciones, de ideas, de pensamientos y doctrinas políticas en las que debe pretenderse influir en la mente del enemigo, población civil y propias tropas, hasta llevarlo a pensar como nosotros queremos.

2.3.1.1. Acciones de Guerra Política:

2.3.1.1.1. Campo Político

- Apoyar y desarrollar acciones encaminadas a la capacitación y el respeto de los Derechos Humanos.
- Estrechar los vínculos de amistad, coordinación y cooperación con organismos internacionales, los cuales hacen presencia constante en los municipios de la zona.
- Establecer mecanismos de información en el exterior, acerca de la aplicación y respeto al D.I.H, aplicados especialmente en la recuperación de zonas.

2.3.1.1.2. Campo Psicosocial

- Llevar a cabo acciones tendientes a darle un mejor manejo y atención a los desplazados de la zona.
- Programar acciones en conjunto con las entidades del Estado presentes en el área tendientes a reforzar una adecuada normatividad jurídica.
- Liderar campañas en todos los niveles, y en conjunto con los organismos de control del Estado encaminadas en contra de la corrupción.
- Adelantar acciones tendientes a influir en la conformación de los pensum académicos, incluyendo las materias de educación cívica, urbanidad y educación religiosa.

2.3.1.1.3. Campo Económico

- Dar a conocer a la ciudadanía la forma y aspectos generales de la inversión del gasto público, motivando reuniones con los líderes de la comunidad y participantes del gobierno local de cada uno de los municipios de la zona.
- Adelantar una campaña para identificar cuentas y negocios internacionales del narcotráfico.
- Verificar la inversión detallada y justa de los Planes de aspecto social y del Plan Colombia que tienen efecto en la zona.

2.3.1.1.4 Campo Militar

- Destruir la voluntad de lucha del enemigo, mediante operaciones contundentes.
- Fortalecer la ideología de las tropas, aumentar la voluntad de lucha y la fe en la causa tendiente a lograr el éxito en las operaciones.
- Adelantar las operaciones aplicando las normas internacionales relativas al derecho internacional humanitario y los protocolos de Ginebra.
- Depurar las Fuerzas Armadas de personal infiltrado, penetrado y corrupto.

El fin de este tipo de acciones es hacer ver al enemigo, a la población civil y a las propias tropas que el Estado busca por todos los medios garantizar la defensa, derechos y libertades de toda la población sin distinciones de ninguna índole para permitir su desarrollo y progreso mediante el buen uso de sus libertades, y que las acciones vandálicas de la subversión están en contravía de estas.

2.3.2. ACCIÓN PSICOLÓGICA:

Es un método no militar y constituye el más alto requerimiento de guerra política, ya que debe estar orientada hacia una estrategia fundamentada en la ideología con bases sólidas de inteligencia. Este tipo de guerra busca quebrantar la voluntad de lucha del enemigo mentalmente, logrando de esta forma desestabilizar toda organización enemiga.

2.3.2.1. Acciones de Guerra Política:

2.3.2.1.1 Campo Político

- Adelantar campañas de información hacia el entorno internacional, relativas a la correcta aplicación de las normas de DIH y DDHH que se aplican.

- Crear ONG's para contrarrestar el accionar terrorista con influencia centrada en los sectores de mayor influencia guerrillera.
- Contrarrestar en su totalidad las acciones políticas de los terroristas y cabecillas que tratan de dirigir comunicados a la opinión pública.

2.3.2.1.2. Campo Psicosocial

- Conquistar el apoyo de la población civil que aparentemente es neutral con el propósito de ganar su afecto.
- Adelantar campañas de propaganda dirigida hacia la población civil, se recomienda diseñar campañas diferentes y aplicarlas en lapsos de tiempo diferentes en cada uno de los municipios.
- Realizar actividades de contra propaganda orientadas a estimular la desertión de guerrilleros.
- Emplear los medios de comunicación social de los municipios para difundir las políticas del estado y propaganda a favor de las acciones de las Fuerzas Militares.
- Ejercer control adecuado a los medios de comunicación radiales que transmiten en la zona.

2.3.2.1.3. Campo Económico

- Denunciar y promulgar a nivel nacional e internacional los vínculos del narcotráfico con los grupos alzados en armas.
- Identificar, dar a conocer y actuar jurídicamente sobre empresas de fachada de los violentos.

2.3.2.1.4. Campo Militar

- Adelantar operaciones psicológicas contundentes hacia el blanco audiencia enemigo y población civil.
- Continuar con el desarrollo de operaciones exitosas, con el fin de incrementar credibilidad en la institución armada.

- Fortalecer la moral y bienestar de las FFMM.
- Eliminar la resistencia mental, material y moral del enemigo.

La principal arma para este tipo de acciones es la propaganda que se emplea a través de todos los medios de comunicación y organizaciones populares que integrados permiten llegar hasta cada uno de los blancos.

2.3.3. ACCION DE INTELIGENCIA:

Incluye dos conceptos inseparables: La Inteligencia y la Contrainteligencia. La primera es conocer integralmente al enemigo y la segunda es la acción que se opone a la inteligencia de este. Los niveles de inteligencia coinciden con los niveles de coordinación a los cuales apoya:

Inteligencia Estratégica Nacional: Conocimiento de las capacidades y debilidades de estados y agrupaciones humanas de interés.

Inteligencia Estratégica Militar: Estudia en particular el factor del poder militar de los enemigos, oponentes reales y potenciales.

2.3.3.1. Acciones de Guerra Política:

2.3.3.1.1. Campo Político

- Adelantar acciones de contrainteligencia tendiente a detectar personal infiltrado- penetrado que suministre información a los terroristas y que se encuentren radicados en los cascos urbanos.
- Crear redes de control en cada uno de los municipios, en estrecha coordinación con los otros organismos del Estado.

-Identificar los objetivos materiales y humanos rentables para la subversión en cada uno de los municipios y tratar en lo posible de fortalecer su seguridad.

2.3.3.1.2. Campo Psicosocial

-En unión con los organismos de control del Estado que hacen presencia en los municipios, adelantar campañas tendientes a crear conciencia ciudadana en lo referente a la represión del delito.

-Adelantar campañas que comprometan a la ciudadanía a suministrar información.

-Identificar en los estamentos municipales y sindicales personal infiltrado o penetrado.

-Promover la “resistencia civil” en cada unos de los municipios.

2.3.3.1.3. Campo Económico

-Identificar y fortalecer puntos críticos que puedan ser blanco de acciones terroristas y fortalecerlos.

-Promover el pago de recompensas por suministro de información útil para la conducción de operaciones.

-Estructurar las fuerzas y planes para perfeccionar la seguridad en las organizaciones financieras y energéticas que tengan asentamiento o incidencia en la zona.

2.3.3.1.4. Campo Militar

-Integrar las redes de contrainteligencia de los diferentes estamentos de seguridad que se encuentren en los municipios con los de las unidades militares.

-Incrementar las redes de inteligencia y contrainteligencia de todas las Unidades y organismos del estado.

-Incrementar el empleo de medios técnicos de inteligencia, con el propósito de anticipar acciones terroristas.

Básicamente estas acciones recaen sobre los organismos de seguridad del Estado, los cuales tienen el deber de orientar las autoridades civiles para que coordinados se encaminen todos los esfuerzos.

2.3.3. ACCION DE ORGANIZACIONES:

Consisten en coordinar en forma planificada, concordante y sistemática, las personas, la estructura y los objetivos, de tal forma que se pueda usar el poderío de la organización militar para atacar al enemigo, buscando destruirlo por completo, desmembrando toda su estructura.

2.3.4.1. Acciones de Guerra Política:

2.3.4.1.1. Campo Político

- Bloquear la acción subversiva mediante el desmonte o control estricto de ONG's simpatizantes y que tengan asentamiento en la región.
- Dar a conocer las acciones terroristas y abusos que adelantan los grupos terroristas en la zona ante la comunidad internacional.
- Desarrollar mecanismos de fortalecimiento de las instituciones democráticas.

2.3.4.1.2. Campo Psicosocial

- Publicar denuncias relativas a las violaciones al D.I.H. por parte de los grupos terroristas.
- Vincular a las acciones del estado a las organizaciones culturales, educativas, deportivas y sociales.
- Comprometer a la población de los diferentes municipios en la lucha contra los violentos.

2.3.4.1.3. Campo Económico

- Bloquear las empresas o cooperativas que permiten las acciones delictivas de los terroristas.
- Estimular el desarrollo empresarial y la generación de empleo en toda la región.
- Neutralizar la capacidad de financiación con relación al narcotráfico, atacando sus redes de abastecimiento, apoyo, almacenamiento y distribución.
- Proponer programas para fortalecer el agro y desestimular la migración hacia el área urbana.

2.3.4.1.4. Campo Militar

- Desarrollar una campaña de desprestigio moral al interior de las organizaciones narcoterroristas motivando a la desertión.
- Estrechar los vínculos de amistad entre asambleas, consejos municipales, juntas de acción comunal y las unidades militares destinadas en el área.
- Exigir a las autoridades municipales el adecuado empleo de los recursos, motivando la participación comunitaria como veedora en la ejecución de estos dineros.

Con estas acciones se busca integrar todos los esfuerzos del Estado, para atacar mediante la aplicación de todo el poder militar todas las estructuras del enemigo.

2.3.5. ACCION DE MASAS:

Es convocar, unir, organizar y dirigir las masas para desarrollar el grado más alto de eficacia y desarrollo de la psicología de ellas, dejando al enemigo si condiciones de seguir manteniendo la lucha.

2.3.5.1. Acciones de Guerra Política:

2.3.5.1.1. Campo Político

- Demostrar ante la opinión pública y población civil una unión fortalecida entre las FFMM y el gobierno.
- Llevar a cabo acciones que demuestren la real intención del Estado por solucionar el conflicto actual.
- Mostrar a la comunidad internacional, un Ejército comprometido con el conflicto actual y subordinado al poder político.

2.3.5.1.2. Campo Psicosocial

- Manejar las necesidades básicas de los pueblos de la zona, tratando de apoyarse en los sindicatos regionales.
- Liderar el apoyo del Estado a las organizaciones campesinas, sindicales y obreras que tengan injerencia en la zona.
- Desarrollar campañas de acción psicológica tendientes a influir en las comunidades estudiantiles de los municipios.

2.3.5.1.3. Campo Económico

- Contrarrestar las actividades de co-gobierno que vienen adelantando los grupos terroristas, evitando así el control de los recursos destinados por el gobierno central a cada municipio.
- Generar programas de verificación y control tendientes a fortalecer los planes de desarrollo en las áreas menos favorecidas.

2.3.5.1.4. Campo Militar

- Adelantar una campaña orientada a que se refuerce la unión entre el pueblo y las Fuerzas Militares.

-Emplear la inteligencia al máximo para evitar paros o manifestaciones en contra de las operaciones militares que se desarrollen.

-Desarrollar una campaña para evitar que se cumpla el concepto de: “Donde quiera que valla la subversión, allí debe ir también el trabajo de masas”. , el cual se ha visto ha sido promulgado por los grupos terroristas.

Solo quitándole el apoyo de la población al enemigo, este perderá el espacio y condiciones para continuar con sus propósitos perversos.

2.3.6. ACCION DE ESTRATAGEMAS:

Es el empleo de actividades estratégicas, planeadas para que el enemigo cometa equivocaciones, a fin de facilitar el cumplimiento de nuestras intenciones y conseguir la victoria final de la guerra. La guerra de estratagemas tiene algunos métodos para lograr sus objetivos:

El desconcierto: Desorientar al enemigo y cubrir nuestra situación e intención real.

La Intimidación: Dominar al enemigo y hacer vacilar la voluntad.

La Fragmentación: Desboronar la unión del enemigo, creando frustraciones y enfrentamientos al interior del enemigo.

El Miedo: Desviar los planes de acción del enemigo.

La Difamación: Disminuir el prestigio y el crédito del enemigo, debilitando sus mandos.

2.3.6.1. Acciones de Guerra Política:

2.3.6.1.1. Campo Psicosocial

-Adelantar campañas de información dirigidas a los municipios, tendientes a informar a la sociedad acerca de las verdaderas intenciones de las FARC.

-Adelantar campañas de propaganda tendientes a fortalecer los programas de sustitución de cultivos.

2.3.6.1.2. Campo Militar

-Fortalecer la inteligencia militar.

-Capacitar a los miembros de la institución en los adecuados procedimientos y plazos en operaciones.

-Adelantar acciones tendientes a buscar que el enemigo cometa errores, Ocultarle objetivos al enemigo, Infiltrar y crear discordia, Denunciar masacres como medio de intimidación, Denunciar falso nacionalismo, Crear conflictos y confusión en el enemigo, Denunciar estratagema de paz y guerra en negociación como medio para la toma del poder, Descubrir estrategias enemigas que tienen como fin mantener y prolongar la guerra, Luchar contra desconcierto, intimidación, fragmentación e indiferencia de la población civil.

Sólo la astucia y la inteligencia de los Comandantes y gobernantes hará que el enemigo mediante equivocaciones, pierda su voluntad de lucha y delate sus verdaderas intenciones.

2.3.7. ACCION INFORMATICA:

La ciberguerra o guerra informática es el uso planeado de las diversas posibilidades que ofrecen redes informativas masivas como el Internet, para difundir comunicaciones o cualquier otro tipo de propaganda encaminada a influenciar a los usuarios de las autopistas de información a nivel nacional e internacional. Se entiende por acción informática toda acción tendiente a denegar, explotar, corromper o destruir la informática enemiga y sus funciones, a la vez que protege a las operaciones informáticas propias contra tales acciones. Así mismo, utilizar este medio para quebrantar la voluntad de lucha, lograr el desprestigio de las organizaciones delictivas a nivel internacional, así como el de sus cabecillas.

2.3.7.1. Acciones de Guerra Política:

2.3.7.1.1. Campo Político

- Motivar el establecimiento de medios de comunicación permanentes entre la sociedad, las Fuerzas Militares y los dirigentes políticos de los municipios.
- Adelantar campañas a nivel Estado tendientes a implementar el empleo de las redes propias de cada organismo en procura del mejoramiento de la imagen institucional.

2.3.7.1.2. Campo Económico

- Gestionar la forma de reducir los costos tanto de equipos como líneas telefónicas para masificar el uso del Internet en las oficinas que tengan acceso en los municipios de la zona, buscando la implementación del medio informático en beneficio de la institución.
- Crear una red de información que controle, supervise y vigile la actividad subversiva en las redes de Internet.

2.3.7.1.3. Campo Militar

- Realizar campañas de propaganda y contrapropaganda para desvirtuar la acción subversiva que adelantan en los municipios.
- Establecer un equipo dedicado exclusivamente a la vigilancia y bloqueo de la ciberguerra y envío de información que se genera.

Este tipo de acción da especial importancia al concepto de “Dominio de la informática”, según el cual, para explotar en forma efectiva este medio de información, se debe lograr su dominio, suprimiendo los recursos del adversario y protegiendo los medios propios.

2.3.8. ACCION JURIDICA:

La guerra jurídica, tiene como fin fabricar pruebas para emplearlas contra miembros de la fuerza pública, valiéndose de situaciones falsas que incomodan moral y jurídicamente la institución. Las organizaciones narcoterroristas, se valen de esta herramienta para colocar fuera de acción a Oficiales, Suboficiales y Soldados, que los han enfrentado valerosamente en defensa de la democracia y la soberanía.

2.3.8.1. Acciones de Guerra Política:

- Crear un equipo especial de abogados tendientes a enfrentar las posibles demandas que se presentan por parte de ciudadanos u ONG's. que tienen ingerencia en el área.
- Neutralizar y desenmascarar denuncias y acciones jurídicas infundadas que se deriven del desarrollo de operaciones en la zona.
- Mantener un contacto permanente con los organismos judiciales de cada uno de los municipios de la zona a fin de estrechar los lazos de amistad y trabajo en equipo.
- Denunciar en el ámbito internacional las violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario cometidos por los terroristas.
- Llevar a cabo “contra demandas” a las instituciones civiles y ONG's que presenten injustamente reclamaciones antes las autoridades competentes por acciones de la fuerza pública.

La acción jurídica es una guerra sin incidencia operacional que tiene efectos psicológicos y jurídicos que socavan la voluntad de lucha y la perdida de legitimidad de las acciones de la Fuerza publica. Solo el fortalecimiento de nuestro sistema de justicia, la culturización de las fuerzas para que enfrenten este flagelo y una “guerra de magnitud contraria”²⁹, en la

²⁹ . MEJIA, Jean Carlo, Seminario Acción Jurídica. ESDEGUE. Bogotá, Junio de 2005.

que se sostiene que toda guerra solo puede ser eficazmente combatida por otra de igual magnitud contraria, podrán neutralizarla.

2.3.9. ACCION DIPLOMATICA:

Conjunto de acciones del Estado para neutralizar el apoyo terrorista a nivel internacional; sus objetivos primordiales son:

- 2.3.9.1. Fortalecimiento de la imagen institucional a nivel internacional.
- 2.3.9.2. Desprestigio de los terroristas a nivel internacional.
- 2.3.9.3. Lograr los acuerdos internacionales para fortalecer la lucha antiterrorista.
- 2.3.9.4. Evitar el avance terrorista en los países de Europa.

Esta acción sólo le compete al Estado, el cual debe orientar el esfuerzo de su cancillería, sus embajadas y organismos afines para enfrentarla. Los Agregados Militares son los encargados de orientar a los Embajadores en esta labor. Una vez se les destina a determinado país deben buscar información acerca de los miembros de las organizaciones terroristas que hacen las veces de embajadores de los grupos al margen de la ley y junto con los organismos de inteligencia deben llevar estrategias para contrarrestarlos.

2.4. QUE SE HA HECHO EN MATERIA DE ACCIÓN INTEGRAL Y QUE HACE FALTA.

La victoria en cualquier forma de conflicto depende de muchos factores, siendo el principal el de una voluntad nacional férrea y el de unas Fuerzas Armadas en capacidad de cumplir con la misión. Es por esto, que hay que hacer un esfuerzo para hacer ver y entender al gobierno nacional, a los cuerpos colegiados, a los gobiernos departamentales, a los

diferentes campos del poder nacional, y a los diferentes niveles del mando de las Fuerzas Militares, la necesidad de trabajar coordinadamente en la Acción Integral en busca del logro de los objetivos estratégicos nacionales.

La estrategia consiste en que los representantes del gobierno con el visto bueno del congreso de la República den soluciones de fondo a los problemas socio – económicos, de corrupción, impunidad, desempleo, pobreza crítica e ignorancia, garanticen la presencia de los entes judiciales (Jueces y Fiscales), y presten los servicios de salud, que afectan los factores de violencia e inseguridad de los cuales se aprovechan los grupos al margen de la ley para establecerse; así como la implementación de medidas especiales que beneficien la seguridad nacional, lo que redundara en la reducción de las acciones de los grupos al margen de la ley contra la población civil más desprotegida; y que los comandantes a todo nivel le den el peso y la importancia a las Operaciones Sicológicas en cada una de sus formas.

Las Fuerzas Militares han beneficiado enormemente a la seguridad nacional, reduciendo las acciones de la guerrilla y las autodefensas, según se observa en los resultados operacionales obtenidos en los últimos años. Aún así, no basta con combatir el terrorismo y el narcotráfico, recuperar el territorio y garantizar la seguridad de la población civil, hay necesidad de satisfacer las necesidades básicas como la salud, la educación, la vivienda, la recreación, construir vías de comunicación, prestar los servicios públicos y reducir el desempleo.

3. ASPECTOS DE LAS OPERACIONES SICOLOGICAS QUE DEBEN REFORZARSE, PARA QUE FAVOREZCAN LA ACCION INTEGRAL.

3.1. LA PROPAGANDA

“Las acciones sicológicas diseñadas para usar la persuasión en diversas formas, para influir o alterar la conducta de un auditorio, modificando sus opiniones, emociones, actitudes y

comportamiento”³⁰, están compuestas principalmente de acciones propagandísticas y psicológicas. Dentro de esta modalidad es evidente que los volantes que se distribuyen desde el departamento E-5 del Ejército, no son suficientes y en ocasiones no tienen nada que ver con el blanco audiencia al que se quiere llegar; un ejemplo de lo anterior se dio durante la recuperación de la zona de distensión ocupada por las FARC, a la cual se envió propaganda alusiva al ELN y el volumen promedio de volantes por brigada fue de 2.000 unidades en el primer año de operaciones, cifras que al compararse con una guerra como la de Corea, en la que eran distribuidos un promedio de veinte millones de volantes semanales son irrisorios.

Los medios de comunicación empleados por el hombre para transmitir ideas con el fin de formular opinión y actitudes, satisfacer necesidades y transmitir la cultura; son de gran importancia en las operaciones psicológicas, estos pueden instruir y motivar, mostrar alternativas, innovar, producir cambios de actitud y de comportamiento en el proceso de la toma de decisiones; a la vez que son rápidos y oportunos.

En los medios de comunicación, es la radio la de mayor poder emotivo de la palabra y la que a la situación económica y particular de Colombia se ajusta más al cumplimiento de la misión; la voz, el tono, la resonancia, la inflexión o la articulación, el poco esfuerzo que se requiere para escuchar, el acceso a los analfabetas y su versatilidad en vista de que es fácilmente adaptable al drama, a la música, a las noticias y a otros tipos de programas; hacen que la radio pueda transmitir un mensaje de propaganda en una variedad de modos y de una manera menos obvia que otros medios, por lo que es considerada como el principal medio en importancia para el desarrollo de las operaciones psicológicas; por lo que se requiere que cada unidad táctica cuente con una emisora móvil y un operador idóneo que pueda influir en su entorno. (Independiente de la emisora del Ejército).

³⁰. ESTADOS UNIDOS, Ejército de los EE.UU., Manual de Campaña 33-5 Operaciones Psicológicas, Traducido por la Escuela de las Américas, Fuerte Benning, Georgia febrero de 1991. Capítulo I. p. 1-8

“La propaganda entendida como cualquier información, idea, doctrina o exhortación especial destinada a influir sobre las opiniones, actitudes y comportamiento de un grupo específico de personas, en beneficio directo o indirecto a quien lo origina”³¹; es la forma a corto plazo más efectiva empleada en las operaciones psicológicas del momento. Están diseñadas para presionar psicológicamente a las fuerzas enemigas y persuadir a los civiles para que ayuden al comandante en el logro de sus objetivos tácticos.

La propaganda y otros recursos psicológicos aún vigentes, fueron empleados en el pasado para influir en el ánimo del enemigo; para causar impresión de terror y debilitar la voluntad de lucha; ruidos, luces, rumores y hasta ilusionistas fueron empleados como artimañas hasta poco antes de la primera guerra mundial. Las reuniones populares, manifestaciones, marchas, resistencias civiles, interacción entre soldados y población civil, programas de acción cívica, dramas teatrales, cines, circos, programas de seguridad y defensa de las poblaciones, los programas diplomáticos, informativos y económicos de gran efecto psicológico, son entre otros modalidades de OPSIC al alcance de los comandantes, a los que sólo la imaginación y la legalidad de sus acciones los limita.

3.2. LAS ACCIONES CIVICO MILITARES:

Las Acciones Cívico Militares presididas por el comandante es la mejor manera de establecer un contacto con la población, especialmente en las áreas estratégicas, en las cuales se mantendrá la presencia y el contacto con la comunidad.

No se puede pretender seguir adelantando este tipo de acciones repartiendo bombones, cuadernitos y lápices; debemos llegar con soluciones de fondo por parte del Estado, los

³¹. COLOMBIA, FF.MM 5-3, Manual de Operaciones Psicológicas, Quinta Edición 2000, p. 75

Comités de Acción de Integral de las Gobernaciones, Municipios y si es el caso, el de la Presidencia de la República, deben participar activamente en la solución integral de sus problemas, satisfaciendo las necesidades básicas de la sociedad como la salud, educación, vivienda, recreación, vías de comunicación, servicios públicos y trabajo.

Debe entenderse que la acción de las Fuerzas Militares en asuntos de desarrollo es eminentemente complementaria a la acción estatal en su conjunto y que estas no pueden reemplazar a las entidades públicas encargadas de los programas sociales.

CAPITULO VII

1. COMO PROYECTAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

Para proyectar la imagen institucional a nivel nacional e internacional se hace necesario que todas las Fuerzas hablen el mismo idioma y busquen el mismo fin; no que cada una por su lado busque sobresalir de entre las demás, sino que coordinadas y enfiladas hacia un mismo propósito, le den la legitimidad a nuestras acciones para ganar el respaldo y credibilidad de la población civil y el concierto internacional.

Para tal fin, se requiere la conformación de una sola oficina de información en la que se concentre y consolide todo el personal y equipo de todas las Fuerzas e incluso del Ministerio de Defensa y bajo una misma dirección, criterio y propósito asesore y oriente a los Comandantes de Fuerza y al Ministro en sus declaraciones, entrevistas, comunicados, ruedas de prensa y demás para que se proyecte una sola imagen.

Esta oficina debe propender que la información sea veraz, asegurándose de tener la debida autoridad para dar determinado tipo de declaraciones, debe conocerse a fondo los temas, debe tener canales de comunicación con el resto de unidades que le brinden una información fluida y rápida, para que el que tenga que dar la declaración lo haga antes de que los periodistas consigan otras fuentes, o se atrevan a opinar.

La oficina debe propender que quien salga a brindar la entrevista, conozca a fondo el tema a tratar, para lo cual la oficina debe haber recopilado la información necesaria y debe haber verificado los hechos.

Se debe tener preparados y sugerir dos o tres mensajes o puntos de discusión, los cuales deben ser presentados en forma coherente y enérgica.

Se debe propender que el entrevistado tenga al público en mente, haciéndole caer en cuenta que el periodista no es el público.

No se puede caer en el error de especular o adivinar. Si no se sabe algo hay que ser sincero y manifestarlo así. Se debe ser conciso, el reportero esta buscando una respuesta de 10 a 20 segundos.

Las expresiones utilizadas por los entrevistados deben ser simples, evitando las jergas y los términos técnicos. Nunca se debe mentir, se debe ser honesto y sustentar las declaraciones con hechos.

Nunca diga “sin comentarios”, el reportero pensara que se esta tratando de ocultar algo. Se debe preparar al entrevistado para que supere los silencios, haga pausas y aclare las ideas. Si no entiende, se debe ganar tiempo solicitando que se repita la pregunta. Se deben hacer puentes con mensajes cuando sea posible. Complazca al reportero.

En caso de reveses el entrevistado debe ser directo y reconocer el problema. Debe hablar de los esfuerzos que se están haciendo, debe explicar la situación y expresar su preocupación. Debe salir al paso de inmediato evitando las especulaciones y así dando la cara se tiene un menor impacto del infortunio.

No se debe evitar las llamadas de los reporteros, la Oficina de Información y prensa los debe atender, debe coordinar la hora y sitio de la rueda de prensa, debe estar suministrando comunicados, debe hacerse amigos de los periodistas, debe incidir en las preguntas que los periodistas formulen. Es la oportunidad de contar la historia.

La información que se brinde debe estar enfocada en el presente y en el futuro. Se debe comunicar los pasos que se están dando para corregir el problema.

El responsable de la oficina de Información y prensa es el asesor del comandante y debe estar pendiente que este mire al reportero y no a la cámara. Que el entrevistado demuestre emoción e intensidad, para causar una impresión fuerte.

Debe propender que el entrevistado salga a dar la declaración en calma y bajo control, no se puede perder la calma con un reportero. Se debe controlar el lenguaje corporal. No se trata solamente de lo que se dice, sino de cómo se dice.

Si no se quiere que algo salga al aire, simplemente no se dice, no se puede estar nervioso, haga que el entrevistado piense que se trata de una conversión normal.

1. CONCLUSIONES

Es imposible pensar en acabar con el único instituto de las Fuerzas Militares que durante catorce años ha logrado un cúmulo de conocimientos y de experiencias, que lo han llevado a desarrollar su propia doctrina en Acción Integral, para convertirlo en una oficina de información y prensa. Las oficinas de información y prensa como se argumenta en el presente trabajo deben optimizarse mediante la fusión de todas las oficinas de Información de las Fuerzas Militares y bajo una sola dirección, con un sólo fin y bajo un sólo criterio asesorar, orientar y coadyuvar a los Comandantes en el logro de sus objetivos y en la proyección de la imagen institucional.

Es evidente que las Fuerzas Militares son superiores en todo orden a la amenaza y pronto se llevara a la derrota en el campo militar a todos los agentes generadores de esa amenaza; nunca por esta vía llegara al poder un grupo insurgente en Colombia. Pero esta amenaza hace 25 años inicio una arremetida en el campo de la guerra política que ha dejado fuera de combate un gran número de integrantes de las Fuerzas Militares y que causa grandes dolores de cabeza a todos los mandos y es en ese campo donde no tenemos aun un buen desempeño y apenas estamos optimizándonos para enfrentarla.

El espectro de la guerra que vive Colombia tiene tres ámbitos, una guerra militar que se contrarresta con una acción militar mediante la aplicación de la superioridad de fuerza, una guerra jurídica que se contrarresta mediante una acción jurídica y una guerra política que se contrarresta mediante la Acción Integral.

Como neutralización a esa guerra jurídica, se debe adelantar campañas para sacar del léxico militar una serie de términos que pueden desencadenar denuncias ante entes internacionales como es el caso de “Operaciones Sicológicas” el cual debe ser reemplazado

por el de Acción Integral. Lo anterior, teniendo en cuenta las implicaciones en Derechos Humanos que este pueda acarrear.

Las Fuerzas Militares no están preparadas para enfrentar los nuevos esquemas de la guerra, se hace necesario un proceso de culturización y de implementación de estas materias en las escuelas. Es el caso por ejemplo el de la conservación de los recursos naturales, materia que debe incluirse en los pensum académicos de las escuelas de formación, capacitación, y en especial en el de la ERCM., abriendo el espacio hacia las nuevas tendencias mundiales.

Cuatrocientos años antes de Cristo, Sun Tzu, decía que el supremo arte de la guerra consistía en derrotar al enemigo sin combatirlo, hoy dos mil cinco años después de Cristo, se sigue empeñando en combatirlo contraviniendo la sabiduría antigua y sin orientar el mayor esfuerzo a no hacerlo. Es increíble ver en los altos mandos militares, personajes que son mayoría, que no dan cinco centavos a la Acción Integral y una menor cantidad haciendo esfuerzos para aplicarla. Esto demuestra una división interna en el criterio institucional y es una pérdida al esfuerzo de unos, cuando sean relevados por otros, con pensamiento distinto que tiran por la borda el terreno alcanzado.

“Toda guerra sólo puede ser eficientemente combatida por otra de igual magnitud contraria”³². Lo que quiere decir que no se esta enfrentando la guerra donde debe ser planteada, no se puede ser sesgados y coyunturales a los análisis. Es mucho más fácil para un Comandante de turno presentar bajas de Narcoterroristas ante la opinión pública y justificar así su labor, que ganar el corazón y la mente de la población civil, buscando su estabilidad, desarrollo y organización, dando solución a los problemas más sentidos, llevando la presencia del Estado por medio de sus organismos de control. De hay la importancia de sensibilizar a todas las instituciones del Estado, a los miembros de la Fuerza desde los grados más altos, antes de iniciar una Acción Integral primero se debe sensibilizar y concientizar a todos los miembros de la institución, no se pueden andar las

³². MEJIA, Azuero Jean Carlo, Seminario de Acción Jurídica y JPM dentro del marco de los DD.HH., Bogotá Junio de 2005.

Fuerzas Militares por un lado, las autoridades civiles por otro. ¡No se puede desconocer la Acción Integral!

El concepto de guerra prolongada también se puede aplicar en las jurisdicciones en la medida en que por ejemplo, la persona encargada de la acción jurídica se este desempeñando bien, sepa de todos las demandas, de todos los procesos, de todas las acciones violatorias de los DD. HH., que ha cometido la narcoguerrilla, que conozca el enemigo y su modus operandi, y sepa salir adelante si se le da continuidad en el cargo y no se deje que llegue otro a prender y no tenga un conocimiento profundo del enemigo.

El cambio de actitud de los superiores facilitaría y mejoraría la Acción Integral, redundando en mejores resultados no sólo operacionales, sino, integrales.

La Acción Integral debe ser persistente y efectiva con el fin de lograr mejores resultados a corto plazo.

Las FF.MM. deben mantener sus acciones ofensivas efectivas, con el fin de mejorar el desarrollo de la acción integral. No hay que desconocer que un 70% se debe dedicar a la guerra política y un 30% a las acciones militares, pero primero hay que preocuparse por cumplir con la misión; si se cumple a cabalidad y contundentemente se estará aportando mucho para hacer una buena acción integral. Pero hay que ser concientes también que para desarrollar esta acción integral necesitamos organizarnos y requerimos de personal especializado, ¿si se desactiva la ERCM quien estaría en capacidad de orientar, preparar y especializar los hombres; quien investigaría, haría intercambios y dejaría doctrina?.

El desarrollo de la Acción integral debe ser constante a pesar de los inconvenientes que se puedan presentar en alguna de las acciones de la guerra política.

Las ONT's a lo largo y ancho del país han venido adelantando en forma sistemática y silenciosa una guerra política en contra del Estado, la cual, sin lugar a dudas, sólo se ganara

mediante una acción integral coordinada, acompañada de resultados operacionales contundentes, con el apoyo y comprometimiento de todos los Colombianos y no sólo de las FF.MM.

Crear centros de operaciones de Acción Integral a nivel regional, cuya misión sería desarrollar actividades y esfuerzos de acción integral a nivel divisionario, para mantener la voluntad de lucha de las propias tropas, ganar el apoyo de la población civil y debilitar la capacidad de lucha del enemigo para generar junto con las operaciones de combate, niveles normales de seguridad interna y tranquilidad en la nación. La organización sería afín a la propuesta para la ERCM.

Se debe ampliar la infraestructura de la ERCM, toda vez que esta no cuenta con el suficiente número de aulas para satisfacer las necesidades de las FF.MM., y esta supeditada a la disponibilidad y buena voluntad de los directores de las otras escuelas que funcionan en el cantón.

Se deben crear los grupos generadores de opinión, especializados en dirigir la guerra de las ideas, de las percepciones, de los conceptos y de las opiniones, con el objeto de influir para generar una imagen positiva de nuestra institución en la opinión pública a través de comunicadores claves de nivel local, regional, nacional e internacional.

Se debe crear y consolidar el grupo Operaciones Sicológicas Clandestino, que funcione como lo hace el de la CIA.

La ERCM, debe depender de la Oficina de Acción Integral del Ejército, al igual que la Escuela de Inteligencia depende de la DINTE. Esto le favorecería teniendo en cuenta que esta oficina es la mejor organizada, la de mayor experiencia y le representaría a la escuela mayores apoyos, no estaría a la deriva y se unificarían los criterios. El material, la maquinaria, el personal y la experiencia de la Oficina de Acción Integral del Ejército pasaría a ser un valor agregado a la escuela, representado en mayores recursos, medios, y profesores.

La ERCM, actualmente trabaja la parte táctica de las OPSIC; para brindar un mayor apoyo en la lucha que libran las FF.MM. debe abrirse a la estratégica, no solo instruir los suboficiales y oficiales subalternos que van a dirigir las Unidades de Combate y las oficinas de acción integral de las Unidades Tácticas, sino que debe preparar los Oficiales Superiores que van a dirigir la acción integral en un nivel de mayor envergadura como lo son los Comandantes de Batallón, los Oficiales de Acción Integral de las Brigadas y las Divisiones y ahora en los Comandos Conjuntos. Para esta tarea debe indiscutiblemente cambiar su estructura organizacional y ampliar sus campos. Para tal fin, se recomienda adoptar la organización de la Oficina de Acción Integral del Ejército, con la que compagina y en últimas es el ente rector, director y superior en esta materia.

Igual puede hacerlo con los Militares que vayan hacer las veces de Agregados Militares, ya que sus hombros esta la responsabilidad de asesorar a los Embajadores en las tareas de denuncias e imagen en el exterior; al igual que tienen la labor de dismantelar las embajadas clandestinas de los narcoterroristas en el mundo.

La información de prensa, como mecanismo para vender la imagen institucional a nivel nacional e internacional depende del Comandante de las Fuerzas Militares y de cada Comandante de Fuerza. Esta no se considerada parte de la Acción Integral. El opinar o recomendar acciones en esta materia seria cuestionar la labor que esta desarrollando el Comandante de las Fuerzas Militares y los Comandantes de Fuerza, pues estas van de la mano a su labor de comando. Actualmente, el Ministerio de Defensa tiene centralizada la información de prensa y de este depende el buen o mal manejo que se este dando a la información.

La información que se brinde debe calar no sólo en la opinión publica, debe ser también atractiva para los medios de comunicación y conmocionar al tiempo a los miembros de las Fuerzas militares; por esto el problema es más de comunicación que de información, es decir, los mensajes deben hacer blanco en el interior, los casi 300.000 miembros de las Fuerzas Militares y en el exterior, la opinión publica nacional e internacional. Hacia el

exterior indiscutiblemente la prensa es el principal comunicador; de las estrategias que se empleen depende que esta sea un generador del poder de combate, ya que son la imagen institucional que busca la credibilidad para posteriormente conseguir legitimidad. “Quien tiene la información, tiene el poder, quien la maneja adecuadamente logra el éxito”.

Se debe crear cuanto antes en coordinación con la DIRAI, el centro de información y medios de comunicación, para la cual esa dirección cuenta con los recursos. Esta estructura actualmente dirige e implementa los procesos de información del Ejército Nacional, a través del uso proactivo de los medios de comunicación institucionales y la adecuada coordinación con los medios de comunicación nacional e internacional. Una vez creado el centro se especializara a más personal que haga las mismas labores en las diferentes Unidades de las Fuerzas Militares.

Se debe considerar la creación de el arma o especialidad de Acción Integral como se hizo con la inteligencia y como funciona en otros ejércitos. Así mismo, se debe organizar en unidades especializadas por Brigadas.

Especializar personal en cada uno de los elementos que componen la Acción Integral y la Guerra Política, tratados en los capítulos anteriores de este trabajo, con el fin de estructurar bien este tipo de acciones y no graduar personal con un conocimiento generalizado de operaciones psicológicas, que a la postre no cumple con las expectativas del mando. El especialista en OPSIC, debe tener claro como disuadir todas las acciones de la guerra política y como emplear los sistemas gubernamentales para proteger vidas y propiedades de la población civil, menospreciando a los terroristas, reduciendo así el impacto de sus actos. Actualmente, las Fuerzas Militares no tienen el personal suficiente, ni capacitado, ni especializado en este aspecto, por lo que no se cumplen los propósitos previstos.

Las oficinas de información y prensa de las Fuerzas militares deben integrarse o trabajar coordinadas a la del Ministerio de Defensa Nacional, deben trabajar con el mismo criterio, directrices y políticas del Comandante de turno. En la actualidad en este ministerio

funciona un Grupo denominado RENDON, que con el apoyo económico de los Estados Unidos esta asesorando en el manejo y difusión de información de prensa tanto en el Ministerio como en las Fuerzas Militares. Modelo acto a seguir para la unificación y el mejoramiento en este aspecto.

En referencia al problema de la investigación se puede concluir que la ERCM, sí esta concadenada con la estrategia que deben tener las Fuerzas Militares, pero que a diferencia quienes dirigen esta estrategia no lo están.

Se recomienda implementar los cambios sugeridos en el desarrollo de la presente investigación y darle mayor importancia a la ERCM, ya que está cumple una labor muy importante dentro de la guerra que se libra en el país, pese al pensamiento sosegado de oficiales que no creen en la Acción Integral, como alguna vez ocurrió con Inteligencia Militar.

BIBLIOGRAFIA

1. **BERMEO**, Jorge y **BOLIVAR**, Jorge, El Papel de las Fuerzas Militares en las Zonas de Consolidación y Rehabilitación del Orden Publico, Bogotá, D.C. - 2003, Trabajo de Grado, Curso 15 de OPSIC, Escuela de Relaciones Civiles y Militares, 82 p.
2. **CHACON**, Gilma, **GUTIERREZ**, Olga, **ORREGO**, Juan, Estrategias para el Desarrollo de las OPSIC contra el Enemigo como Herramienta para Quebrantar su Voluntad de Lucha, Bogotá, D.C. - 2004, Trabajo de Fondo, Curso No. 12 de Ascenso a Capitán Rva., Escuela de Relaciones Civiles y Militares, 49 p.
3. **COLOMBIA**, Escuela de Relaciones Civiles y Militares, Proyecto Texto Especial de Operaciones Sicológicas al Alcance del Comandante de Patrulla, Primera Edición – 1998, 63 p.
4. **COLOMBIA**, Escuela Superior de Guerra, Revista Fuerzas Armadas, Edición 161, Estrategia de Acción Integral en las Fuerzas Militares de Colombia, Bogotá, D.C. - 2001, p 2 - 15.
5. **COLOMBIA**, Fuerzas Militares, Manual De Operaciones Sicológicas 5-3 Público, Quinta Edición 2.000, 260 p.
6. **ESTADOS UNIDOS**, Manual de Campaña 33-1, Traducido al Español por la Escuela de las Ameritas, Fuerte Benning, Georgia Julio de 1991, 198 p.
7. **ESTADOS UNIDOS**, Publicación Conjunta 3-53, Doctrina para Operaciones Sicológicas Conjuntas, Julio de 1996.

8. **ORTIZ**, Eduardo, guerra política a nivel táctico, Bogotá, Junio de 1998.
9. **MENDOZA**, Ildebrando, **ESPINOZA**, Jorge, **GALVIZ**, Medardo, **DORADO**, Luis, Estrategias para el Desarrollo de las OPSIC hacia las propias tropas como Herramienta para el Desarrollo de la Moral del Combate, Bogotá, D.C. - 2004, Trabajo de Fondo, Curso Actualización de Sargentos Mayores, Escuela de Relaciones Civiles y Militares, 57 p.
10. **RUEDA**, Luis, **HIGUERA**, Esperanza, **ORJUELA**, Luis, Estrategias para el Desarrollo de las OPSIC hacia las Propias Tropas, Bogotá, D.C. - 2004, Trabajo de Fondo, Curso No. 12 de Ascenso a Capitán Rva., Escuela de Relaciones Civiles y Militares, 72 p.
11. **SUN**, Tzu. El Arte de la Guerra, Letra Viva, Edición , Bogota, D.C. – 2000, 237 p.
12. **COLOMBIA**, Libro Histórico Escuela de Relaciones Civiles y Militares, Bogotá, 2005. P.1-2.

ANEXO No. 1

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

1. Restablecimiento del control estatal del territorio.
2. Protección de la población.
3. Eliminación del comercio ilícito de drogas en Colombia.
4. Mantenimiento de una capacidad disuasiva.
5. Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL SECTOR DEFENSA

1. Lograr la presencia de la Fuerza Pública en todo el territorio nacional.
2. Combatir el terrorismo y la delincuencia organizada.
3. Eliminar la infraestructura económica de las organizaciones al margen de la ley, para debilitar su capacidad delictiva.
4. Adecuar la normatividad existente para enfrentar con éxito las amenazas actuales.
5. Incrementar la cooperación ciudadana, estatal e internacional para fortalecer la seguridad democrática.
6. Optimizar la gestión y resultados del Sector Defensa.
7. Mantener un régimen especial de seguridad social y bienestar para la fuerza Pública.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

1. Fortalecer la capacidad operacional de las fuerzas Militares a través del desarrollo de los medios y la consolidación de los procesos de mejoramiento con criterios de eficiencia y productividad.
2. Doblegar la voluntad de lucha de los grupos terroristas a través de éxitos operacionales contundentes y la protección de la población civil.
3. Fortalecer la legitimidad alcanzada como una institución transparente, eficaz y respetuosa de los Derechos Humanos y del DIH.
4. Fortalecer la capacidad de disuasión para mantener la seguridad externa, la defensa de la soberanía y la integridad del territorio nacional.
5. Incrementar el nivel profesional del personal tanto en el manejo de la guerra como en la capacitación del conocimiento integral.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL

1. Derrotar militarmente a los grupos terroristas para ganar la guerra.
2. Fortalecer la capacidad operacional y de respuesta a través de la consolidación de los procesos de mejoramiento, incrementando la efectividad.
3. Doblegar la voluntad de lucha de las organizaciones terroristas a través de su derrota militar, forzando su desmovilización y contribuyendo a la seguridad de la población y de la infraestructura económica.
4. Mantener la soberanía y la integridad del territorio nacional a través del incremento efectivo de las operaciones.
5. Fortalecer el nivel profesional del personal, mejorando los procesos de educación, instrucción, entrenamiento, re-entrenamiento y capacitación.

ANEXO No.2

CERTIFICADOS ICFES

1. **CERTIFICADO ICFES PARA LA TECNOLOGIA EN LOCUCIÓN Y PRODUCCIÓN RADIAL.**

2. **CERTIFICADO ICFES PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO COMUNITARIO.**

3. **CERTIFICADO ICFES PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN LIDERAZGO ESTRATEGICO MILITAR.**

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



TECNOLOGIA EN LOCUCION Y PRODUCCION RADIAL

Código	290523550001100113400
Institución	CENTRO DE EDUCACION MILITAR
Teléfono	6206509
E-Mail	
Título	TECNOLOGO EN LOCUCION Y PRODUCCION RADIAL
Extensión	NO
Duración	3 AÑO(S)
Jornada	MIXTA
Metodología	SEMIPRESENCIAL
Nivel académico	TECNOLOGICA TERMINAL
Valor Matrícula	400000
Puntaje ICFES	Información NO Reportada
Fecha de registro en el SNIES dd/mm/aaaa	19-JUN-2000

INVESTIGACIONES	AYUDAS	PRACTICAS
PERFILES	PLAN DE ESTUDIO	POBL. ESTUDIANTIL

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



ESPECIALIZACION EN GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

Código	290553330701100113400
Institución	CENTRO DE EDUCACION MILITAR
Teléfono	6206509
E-Mail	
Título	ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
Extensión	NO
Duración	2 SEMESTRE(S)
Jornada	MIXTA
Metodología	SEMIPRESENCIAL
Nivel académico	ESPECIALIZACION
Valor Matrícula	1500000
Puntaje ICFES	Información NO Reportada
Fecha de registro en el SNIES dd/mm/aaaa	13-MAR-2001

INVESTIGACIONES	AYUDAS	PRACTICAS
PERFILES	PLAN DE ESTUDIO	POBL. ESTUDIANTIL

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



ESPECIALIZACION EN LIDERAZGO ESTRATEGICO MILITAR

Código	290553550001100113400
Institución	CENTRO DE EDUCACION MILITAR
Teléfono	6206509
E-Mail	
Título	ESPECIALISTA EN LIDERAZGO ESTRATEGICO MILITAR
Extensión	NO
Duración	3 TRIMESTRE(S)
Jornada	MIXTA
Metodología	SEMIPRESENCIAL
Nivel académico	ESPECIALIZACION
Valor Matrícula	700000
Puntaje ICFES	Información NO Reportada
Fecha de registro en el SNIES dd/mm/aaaa	13-MAR-2001

INVESTIGACIONES	AYUDAS	PRACTICAS
PERFILES	PLAN DE ESTUDIO	POBL. ESTUDIANTIL

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201002882